

Investiga EE. UU. triangulaciones financieras de Samuel García y familia

RAFAEL ORTIZ P. 13



Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 24 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13729

Salud recibe millones; hospitales, entre carencias y protestas

Diez muertos exhibe violencia que golpea al Edomex



MARY GONZÁLEZ P. 9

Olvidaba decir...

Resulta preocupante que se hayan anunciado puestos de vacunación en lugares como Santa Clara y Tlacopa y que, al acudir, las brigadas no hayan llegado. Ante una situación así, quedan dos posibilidades igualmente preocupantes: que la información difundida haya sido incorrecta o que haya existido una falla de organización y comunicación entre las autoridades responsables y las brigadas. La vacunación antirrábica es importante como para que la falta de coordinación termine generando desconfianza o desanimando a los propietarios de perros y gatos a participar.



El nuevo convenio federal destina más de **mil 266 millones de pesos en insumos al Estado de México**, pero ocurre después de **protestas por medicamentos, equipo, salarios y fallas en hemodiálisis**.

KARINA ROCHA P. 7



Delfina Gómez entregará su 3.er Informe el 30 de septiembre

MARTHA ROMERO P. 3

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

LA SALUD QUE NO CABE EN EL INFORME

A unos días de que DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ presente su TERCER INFORME DE GOBIERNO, existe un sector que difícilmente puede maquillarse con discursos, cifras cuidadosamente seleccionadas o ceremonias oficiales, EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO llega al informe con HOSPITALES PROTESTANDO, TRABAJADORES RECLAMANDO SALARIOS, PACIENTES BLOQUEANDO CARRETERAS PARA RECIBIR TRATAMIENTOS, DENUNCIAS DE FALTA DE MEDICAMENTOS, ESCASEZ DE MATERIAL DE CURACIÓN, EQUIPOS DEFICIENTES Y CIENTOS DE PLAZAS MÉDICAS SIN OCUPAR.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Rodada Rosa llama a prevenir cáncer de mama

Además del recorrido por Toluca, se realizarán estudios gratuitos de mastografías, ultrasonidos y vacunas gratuitas para promover la detección oportuna.

EDITH ROMERO NAVA

Con el objetivo de promover la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, además de reunir donativos y apoyo para pacientes oncológicas, este próximo domingo 27 de septiembre se realizará la "Rodada Rosa", una actividad que busca sensibilizar a la población sobre la prevención y detección temprana de esta terrible enfermedad.

Dina Morán e Ivette Yáñez, pilotos de motocicletas independientes y organizadoras de la actividad, hicieron un llamado a la ciudadanía a participar y, principalmente, a informarse sobre la importancia de realizar revisiones médicas periódicas, "Es una noble causa para concientizar sobre el cuidado y la prevención, principalmente en mujeres, pero también en hombres; esto es para ellas y ellos", señaló Morán.

La rodada comenzará a las 9:00 horas en el Panteón General de Toluca y recorrerá distintos puntos de la ciudad hasta llegar a la Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME), en este punto se realizarán actividades enfocadas en la prevención y atención de la salud, entre ellas se realizarán mastografías, ultrasonidos y aplicación de vacunas de manera gratuita.

Además, se recibirán donaciones de tapas plásticas, PET, medicamentos, desparas y cabello que pueda ser utilizado para la elaboración de pelucas oncológicas, "la convocatoria está abierta a toda la ciudadanía y se prevé la participación de alrededor de 50 motociclistas, ciclistas y automovilistas, aunque no es necesario pertenecer a alguno de estos grupos para sumarse", indicaron las pilotos.

Las organizadoras destacaron que de acuerdo con datos del INEGI y de la Secretaría de Salud, el cáncer de mama es el tumor más frecuente entre las mujeres y representa la primera causa de muerte por tumores malignos entre el sector femenino, siendo un grave problema de salud pública por su alta incidencia y diagnóstico tardío, por ello, la importancia de realizar acciones comunitarias que acerquen servicios médicos y generen conciencia social.



CODHEM y UMB firman Convenio de Colaboración



Para fortalecer el servicio social y las residencias profesionales de estudiantes de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Para que estudiantes universitarios apliquen sus conocimientos, adquieran experiencia profesional y fortalezcan su vocación de servicio con una perspectiva de derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) suscribieron convenios general y específico de colaboración para la prestación de servicio social y la realización de residencias profesionales.

Durante la firma, el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, compartió que su propia trayectoria en el organismo comenzó con el servicio social y las prácticas profesionales, antes de incorporarse formalmente a la institución, desempeñarse como visitador y llegar a encabezarla.

El ombudsperson mexiquense señaló que la formación académica se fortalece mediante la práctica y el contacto con las necesidades de la comunidad. Explicó que la vocación de servicio permite reconocer a las personas más allá de un expediente o un trámite y colocar su dignidad

en el centro del ejercicio profesional.

Asimismo, destacó que la educación, la salud, el agua y el trabajo digno son derechos vinculados entre sí, por lo que llamó a construir una colaboración que traduzca el conocimiento en acciones concretas para el bienestar de las personas.

Delgado Pérez reconoció a Gonzalo Castañeda González y Héctor Eduardo Velázquez Bucio, egresados de la UMB que actualmente laboran en la CODHEM, como ejemplos de la aportación del talento universitario al fortalecimiento del servicio público.

Por su parte, el rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Gaudencio Benítez Molina, destacó que estas alianzas amplían las oportunidades de formación y acercan al alumnado a experiencias que complementan su preparación académica. También reconoció el talento de las juventudes universitarias y las alentó a aprovechar los espacios de investigación, vinculación y desarrollo profesional.

El encuentro se realizó en el Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición (CEFODEN), donde la UMB también formalizó convenios con el Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense se, A.C. (CONCAEM) y con Aguas de Huixquilucan, organismo encabezado por Víctor Manuel Báez Melo.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Delfina Gómez entregará su 3er Informe el 30 de septiembre

La gobernadora acudirá al Congreso del Estado de México para entregar el documento y posteriormente se trasladará al Teatro Morelos.

MARTHA ROMERO

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, entregará su **Tercer Informe de Gobierno** el próximo miércoles 30 de septiembre a las 11:00 horas, de acuerdo con el aviso enviado al Congreso estatal.

Mientras llega la fecha, la mandataria mexiquense publicó su primer spot con motivo de su informe, en el que presenta algunas de las principales obras y acciones realizadas durante su administración.

En el audiovisual destaca que 2026 fue considerado como el "**Año de las Obras en EdoMéx**", estrategia que contempla la reconstrucción de caminos y carreteras como el Periférico Norte, así como nuevas rutas de transporte, entre ellas el tramo completo del **Tren Interurbano "El Insurgente"**, el **Tren Felipe Ángeles** y el **Trolebús Chalco-Santa Marta**.

También menciona la rehabilitación de infraestructura educativa, deportiva y de salud, además de acciones dirigidas a las mujeres y la ampliación de programas sociales como "**Mujeres con Bienestar**" y "**Canasta Alimentaria**".

Mientras que en el caso de "**Mujeres con Bienestar**", señala que las beneficiarias reciben 2 mil 500 pesos bimestrales y cuentan con diversos apoyos, entre ellos, seguro de vida, asistencia funeraria, atención médica telefónica y telemedi-



cina, asistencia veterinaria, servicios dentales y oftalmológicos, así como orientación psicológica, nutricional y legal.

Sobre la entrega del informe, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, explicó que todavía se realizan ajustes y también están considerando el clima, debido a que las lluvias registradas anteriormente han complicado diversas actividades.

Vázquez Rodríguez indicó que, después de entregar el informe, la gobernadora se trasladará al Teatro Morelos. En tanto, el Congreso

Mexiquense analiza si realizará una sesión para recibir el documento y definir los siguientes pasos.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena aclaró que la sesión deliberante para el próximo miércoles todavía no está definida, debido a que se encuentra pendiente una minuta federal.

Por último, agregó que, una vez presentado el informe, la Jucopo y los demás grupos parlamentarios determinarán el procedimiento que deberán seguir para las comparecencias de los secretarios de Estado.



MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Ante los cuestionamientos ciudadanos por el gasto destinado a festividades mientras persisten problemas de bacheo, deterioro vial y necesidades de infraestructura, el presidente municipal de Toluca, **Ricardo Moreno Bastida**, defendió la realización del **Festival del Alfeñique** y aseguró que el costo actual es menor al registrado en administraciones anteriores, el alcalde sostuvo que el año pasado el festival representó un gasto de poco más de **70 millones de pesos**, mientras que en gobiernos previos la cifra habría superado los **90 millones**.

Ricardo Moreno defiende gasto en eventos culturales

DEFIENDE ESQUEMA DE CONTRATACIÓN

Durante "**La Toluqueña**", Moreno Bastida explicó que para la edición actual el Ayuntamiento recurrió a esquemas de contratación con los que, según afirmó, se buscan mejores precios para los espectáculos, detalló que el municipio licita paquetes completos de presentaciones, aprovechando que las empresas promotoras adquieren previamente varias fechas de determinados artistas y pueden ofrecer costos más competitivos que una contratación individual.

El presidente municipal sostuvo que esta fórmula permite reducir el gasto sin cancelar una de las festividades culturales más importantes de Toluca, además señaló que la estrategia pretende mantener la oferta artística sin repetir niveles de erogación registrados en administraciones anteriores.

Bacheo y obra pública, en el centro del reclamo Las explicaciones del alcalde llegan después de manifestaciones y reclamos ciudadanos que han colocado el estado de las calles y la obra pública como una prioridad, sectores de la población han cuestionado que se destinen recursos a conciertos y festivales mientras numerosas vialidades presentan baches y deterioro.

Frente a esas críticas, Moreno Bastida informó que el Ayuntamiento contempla una inversión aproximada de 900 millones de pesos en obra pública durante el año, aunque reconoció que se trata de una cifra general, el edil insistió en que las actividades culturales y las obras municipales no deben entenderse como rubros excluyentes.

ARTISTAS LOCALES TAMBIÉN RECIBIRÁN APOYO

El alcalde destacó además la incorporación de artistas locales mediante una convocatoria abierta, afirmó que esta medida respondió a una demanda de la comunidad artística de Toluca y que el apoyo no se limita a proporcionar espacios para presentaciones, sino que también contempla recursos económicos.

La discusión, sin embargo, continuará centrada en las prioridades del gasto municipal, porque mientras el gobierno defiende una reducción en el costo del **Festival del Alfeñique** y presume inversión en obra pública, los ciudadanos seguirán midiendo los resultados en las calles, particularmente en bacheo, mantenimiento urbano y calidad de los servicios.



Seguridad de las juventudes, prioridad para la UAEMéx

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó la responsabilidad institucional de generar espacios seguros y fortalecer el acompañamiento de las y los estudiantes, particularmente de quienes son menores de edad.



La seguridad y el acompañamiento de las juventudes son prioridades para la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), que reforzará las acciones de prevención, seguimiento y atención en sus 11 planteles de la Escuela Preparatoria, donde estudia cerca de 30 por ciento de su comunidad universitaria.

Durante la sesión extraordinaria del **H. Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria**, realizada en el Plantel "Ignacio Ramírez Calzada", la rectora de la UAEMéx, **Martha Patricia Zarza Delgado**, señaló que las y los estudiantes de bachillerato atraviesan una etapa de cambios físicos, emocionales y psicosociales que puede colocarlos ante distintas situaciones de vulnerabilidad.

Ante ello, destacó la responsabilidad de la institución de generar espacios seguros, particularmente para quienes son menores de edad, y fortalecer estrategias que permitan prevenir riesgos y acompañar de manera integral a las juventudes.

Zarza Delgado advirtió que durante esta etapa

pueden presentarse riesgos asociados con el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilícitas desde edades tempranas, por lo que subrayó la necesidad de reforzar la prevención y establecer mecanismos de atención coordinada entre los planteles y la **Administración Central**.

En este sentido, afirmó que la sesión representa un punto de partida para consolidar una política de cero tolerancias al consumo de sustancias en los espacios universitarios, mantener una comunicación permanente entre las autoridades de los planteles y la Administración Central, fortalecer las acciones preventivas y garantizar el cumplimiento de la normatividad institucional.

Como parte de las medidas para fortalecer la seguridad, el director de Seguridad y Protección Universitaria, Mario Arroyo Juárez, informó que la Administración Universitaria 2025-2029 adquirió sistemas de torniquetes, arcos detectores de metales y plumas vehiculares para los accesos a espacios académicos. El ingreso será controlado mediante credencial digital o física.

Asimismo, dio a conocer el inicio de una campaña de prevención del consumo de sustancias tóxicas y alcohol, mediante materiales gráficos digitales e impresos y señalización sobre objetos no permitidos. También se analiza la implementación de protocolos de mochila segura en los planteles de bachillerato.

Frente a autoridades e integrantes de los 11 planteles, se informó que se realizará un taller general y posteriormente mesas de trabajo individuales con cada comunidad escolar, con el propósito de identificar necesidades específicas y establecer acciones de atención.

De igual manera, se planteó fortalecer el Programa de Corresponsabilidad de Padres de Familia, orientado a favorecer el desarrollo integral del estudiantado en los ámbitos académico, socioemocional, ético, físico y vocacional, así como se sumará la elaboración de un acuerdo para regular el uso de celulares y otros dispositivos digitales durante la jornada escolar.

CONCANACO propone facilitar el paso de los negocios a la formalidad

La Confederación plantea reducir costos y trámites, además de ofrecer beneficios como acceso a crédito, seguridad social y nuevos mercados.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**CONCANACO SERVYTUR México**), a través de su presidente Octavio de la Torre Stéfano, planteó que la discusión sobre formalidad debe ir más allá del registro y el cumplimiento administrativo: dar el paso tiene que representar una oportunidad real para crecer, no únicamente una nueva carga para los negocios familiares.

Destacó que las **MiPyMEs** generan **70.7%** del empleo formal en México, pero **83.5%** de los nuevos empleos generados durante el último año fueron informales, una combinación que refleja el reto de crear condiciones para que más actividades económicas puedan consolidarse dentro de la formalidad. A ello se suma que la economía informal representó **25.4%** del PIB nacional en 2024, de acuerdo con el INEGI, lo que muestra el peso que estas actividades tienen en la economía del país.

La propuesta identifica cinco obstáculos que dificultan el tránsito: costos, trámites fragmentados, desconocimiento, falta de financiamiento y temor a perder el ingreso cotidiano. Por ello, planteó que la política pública no se limite a exigir regularización, sino que construya una ruta que preserve el sustento mientras genera condiciones para avanzar.

"El planteamiento busca que la formalidad tenga beneficios visibles y verificables: para las personas, seguridad social, crédito, capacitación y protección institucional; para los negocios, acceso a cadenas de proveeduría, nuevos mercados, herramientas digitales y mayor estabilidad", explicó Octavio de la Torre.

La propuesta contempla también reglas que generen confianza durante el proceso: un plazo definido de orientación y facilidades, requisitos diferenciados según actividad y nivel de riesgo y, una vez acreditado lo correspondiente, la posibilidad de obtener un permiso definitivo o multianual. Para los negocios que hoy operan en la informalidad, saber que el proceso tiene reglas claras, etapas definidas y no pone en riesgo el sustento diario es una condición básica para que la transición sea viable.



A unos días de que **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** presente su **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, existe un sector que difícilmente puede maquillarse con discursos, cifras cuidadosamente seleccionadas o ceremonias oficiales, **EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO** llega al informe con **HOSPITALES PROTESTANDO, TRABAJADORES RECLAMANDO SALARIOS, PACIENTES BLOQUEANDO CARRETERAS PARA RECIBIR TRATAMIENTOS, DENUNCIAS DE FALTA DE MEDICAMENTOS, ESCASEZ DE MATERIAL DE CURACIÓN, EQUIPOS DEFICIENTES Y CIENTOS DE PLAZAS MÉDICAS SIN OCUPAR.**

El **PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE** la gobernadora hablará de **RESULTADOS, PROGRAMAS, INVERSIONES Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL**, incluso se ha adelantado que **IMSS-BIENESTAR** será uno de los temas centrales de su balance, pero fuera del recinto oficial existe otra estadística que merece ser escuchada, **EN APENAS TRES MESES** pueden documentarse por lo menos **25 ACCIONES LOCALES DE PROTESTA, BLOQUEOS, PAROS O MOVILIZACIONES VINCULADAS CON PROBLEMAS DEL SECTOR SALUD MEXIQUENSE**, la mayoría concentradas durante agosto y septiembre.

NUEVE MIL TRABAJADORES ESPERANDO SU SALARIO

El episodio más grave ocurrió en **AGOSTO, ALREDEDOR DE 9 MIL TRABAJADORES**, de acuerdo con representantes sindicales, **RESULTARON AFECTADOS POR EL RETRASO EN EL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES**, médicos, enfermeras, laboratoristas, camilleros, administrativos y personal de diferentes áreas tuvieron que protestar para exigir algo tan elemental como **RECIBIR EL SALARIO CORRESPONDIENTE AL TRABAJO YA REALIZADO.**

Pero reducir aquella movilización a un problema de nómina sería ocultar buena parte del conflicto, durante las protestas **TAMBIÉN APARECIERON DENUNCIAS POR FALTA DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN, INSUMOS MÉDICOS, DEFICIENCIAS DE EQUIPO Y SERVICIOS DE LABORATORIO AFECTADOS**, es decir, mientras desde los escritorios se podía hablar de transición hacia un nuevo modelo de salud, **DENTRO DE LOS HOSPITALES HABÍA TRABAJADORES DENUNCIANDO QUE CARECÍAN DE HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN.**

Las movilizaciones alcanzaron **TOLUCA, ECATEPEC, NEZAHUALCÓYOTL, CHALCO, LA PAZ, TLALNEPANTLA, CHIMALHUACÁN, AMECAMECA, TEOTIHUACÁN, ACOLMAN** y otros municipios, **HOSPITALES Y VIALIDADES** se convirtieron en espacios de protesta, el problema dejó de ser administrativo, convirtiéndose en conflicto social que afectó, incluso, la movilidad de miles de personas.

HOSPITALES CON PLAZAS VACÍAS

A ese panorama se suma otro dato que merece una explicación seria, una representación sindical ha sostenido que **EXISTEN MÁS DE 2 MIL PLAZAS FEDERALES VACANTES EN LA RED HOSPITALARIA MEXIQUENSE, ENTRE MÉDICOS, ENFERMERAS Y OTRAS CATEGORÍAS**, se trata de una cifra sindical que debe ser contrastada plenamente por **IMSS-BIENESTAR**, pero precisamente por su dimensión el gobierno estatal debería transparentar cuántas plazas están realmente desocupadas, en qué hospitales y cuánto tiempo llevan sin cubrirse. Porque **CUANDO FALTAN MÉDICOS Y ENFERMERAS**, el problema no queda solamente en una estadística laboral, significa **CONSULTAS RETRASADAS, PERSONAL TRABAJANDO BAJO PRESIÓN, PACIENTES ESPERANDO MÁS TIEMPO Y SERVICIOS QUE FUNCIONAN POR DEBAJO DE SU CAPACIDAD.**

PACIENTES OBLIGADOS A PROTESTAR

SEPTIEMBRE mostró quizá la cara más preocupante de esta crisis, ya no eran solamente trabajadores reclamando condiciones laborales, ahora fueron los propios pacientes quienes tuvieron que salir a exigir atención.

En **TOLUCA**, al menos **120 PACIENTES RENALES**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

LA SALUD QUE NO CABE EN EL INFORME



PADECIERON RETRASOS EN SUS SESIONES DE HEMODIÁLISIS por problemas relacionados con insumos; mientras en **IXTAPALUCA**, enfermos y familiares bloquearon la carretera México-Puebla denunciando **FALTA DE MATERIALES Y FALLAS EN MÁQUINAS UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO.**

Ese dato debería ocupar varias páginas del **TERCER INFORME**, porque cuando un enfermo que depende de una máquina para mantenerse estable tiene que salir a una carretera para exigir que funcione el servicio, algo está fallando seriamente.

Y LOS NIÑOS CON CÁNCER

También debe ponerse atención al **CÁNCER INFANTIL** y, aunque al parecer no existe o no se ha hecho público que **RECIENTEMENTE SE APROBÓ QUE NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER DEJARÍAN DE RECIBIR TRATAMIENTO MÉDICO PÚBLICO**, hecho que se convertía en un **“DESASTRE NACIONAL”** cuando, ya de por sí los **LEGISLADORES MORENISTAS**, exigen **“QUE NADIE SE ENFERME, PARA QUE NO SE LE TENGA QUE NEGAR UN SERVICIO DE SALUD O TRATAMIENTO”**. Sin embargo, las disposiciones vigentes establecen que debe existir **CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO Y SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.**

Eso no significa que el problema esté resuelto, **ORGANIZACIONES CIVILES DEDICADAS A APOYAR A MENORES CON CÁNCER** continúan cubriendo medicamentos, traslados, estudios, hospedaje y otros gastos que numerosas familias enfrentan durante los tratamientos, **CUANDO LA SOCIEDAD CIVIL TIENE QUE LLENAR LOS HUECOS QUE DEJA LA ATENCIÓN PÚBLICA**, EL GOBIERNO DEBERÍA PREGUNTARSE POR QUÉ OCURRE.

Definitivamente es **INACEPTABLE** que tenga que ser **LA POBLACIÓN “CIVIL”**, la que tenga que **HACER EL TRABAJO DEL GOBIERNO**, pues se supone que hay un **PRESUPUESTO APROBADO**, pero todo parece indicar que **ESE PRESUPUESTO MERMA CON LA**

“OBLIGACIÓN” QUE TIENEN LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES DE “ENTREGAR UNA CUOTA” AL GOBIERNO FEDERAL PARA “CUBRIR PROGRAMAS SOCIALES”.

Dicho sea de paso, esos programas **NO HAN SOLUCIONADO EL GRAVE PROBLEMA DE POBREZA EXTREMA** que padece el país, sólo han **“CREADO UNA POBLACIÓN ATENIDA, QUE NO PRODUCE NADA PARA MÉXICO”**. En fin, por lo pronto nos preguntamos:

¿QUÉ SALUD PRESENTARÁ DELFINA?

Por eso, **EL PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE** no bastará escuchar cuántos programas existen, cuántas reuniones se realizaron o cuántos millones fueron presupuestados, la pregunta es mucho más sencilla, **¿POR QUÉ HUBO AL MENOS 25 ACCIONES DE PROTESTA RELACIONADAS CON EL SECTOR SALUD EN APENAS TRES MESES?**

DELFINA GÓMEZ tendrá frente a sí la oportunidad de explicar **POR QUÉ MILES DE TRABAJADORES TUVIERON QUE RECLAMAR SU SALARIO**, **POR QUÉ SE DENUNCIARON CARENCIAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS**, cuántas plazas realmente están vacantes, **POR QUÉ PACIENTES RENALES ENFRENTARON INTERRUPCIONES Y QUÉ ACCIONES CONCRETAS EVITARÁN QUE VUELVAN A BLOQUEAR CARRETERAS PARA RECIBIR ATENCIÓN.** El verdadero **INFORME DE SALUD** no estará solamente dentro del documento oficial, también **ESTÁ ESCRITO EN LAS PANCARTAS DE LOS TRABAJADORES, EN LAS FARMACIAS HOSPITALARIAS CON FALTANTES, EN LAS MÁQUINAS QUE NO FUNCIONAN Y, SOBRE TODO, EN LOS PACIENTES QUE ESPERAN.**

Y que conste, sólo estamos tocando el tema de **SALUD** porque, si ahondamos en **SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y OBRA PÚBLICA** -entre otros-, parece que al **TERCER INFORME DE DELFINA GÓMEZ** le faltarán tomos para transparentar tantas carencias que viven los mexiquenses en la actualidad.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX



A la comunidad universitaria y a la sociedad en general

La Universidad Autónoma del Estado de México expresa su profundo pesar e indignación por los asesinatos de **Joselyn Sandoval Calderón** y **Juan Carlos Ortiz Bravo**, alumna y egresado de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario UAEM Teotihuacán.

La comunidad universitaria condena de manera enérgica estos actos, que enlutan a sus familias, amistades y a toda nuestra institución.

Expresamos nuestra solidaridad con las familias de **Joselyn** y **Juan Carlos** con quienes se mantiene contacto permanente para brindar acompañamiento legal a través de la Consejería Jurídica.

Refrendamos el compromiso que, como Universidad Pública, tenemos con el trabajo corresponsable con otras instituciones para la construcción de una comunidad universitaria libre de violencia, donde se proteja la vida, la dignidad y los derechos de todas las personas.

Ante estos lamentables hechos, hacemos un firme llamado a las autoridades competentes para que se esclarezca el caso, se lleve a cabo una investigación pronta, exhaustiva y con perspectiva de género, y se garantice que, quien resulte responsable, enfrente las consecuencias previstas por la ley.



UAEMéx condena asesinatos de estudiante y egresado de Derecho

Exige esclarecer los hechos

MARY GONZÁLEZ

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) expresó su profundo pesar e indignación por los asesinatos de **Joselyn Sandoval Calderón**, alumna de la Licenciatura en Derecho, y **Juan Carlos Ortiz Bravo**, egresado de la misma carrera del Centro Universitario UAEM Teotihuacán. A través de un pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, la institución condenó los hechos y manifestó su solidaridad con las familias de las víctimas, con quienes, señaló, mantiene contacto permanente.

La universidad informó que, mediante su Consejería Jurídica, brinda acompañamiento

legal a los familiares de **Joselyn** y **Juan Carlos**. Asimismo, reiteró su compromiso de trabajar con otras instituciones en la construcción de una comunidad universitaria libre de violencia y en la protección de la vida, la dignidad y los derechos de las personas.

Ante los homicidios, la UAEMéx hizo un llamado a las autoridades competentes para que esclarezcan el caso mediante una investigación pronta y exhaustiva, con perspectiva de género, y para que quien resulte responsable enfrente las consecuencias establecidas por la ley.

El pronunciamiento concluye con un llamado institucional a fortalecer las acciones encaminadas a prevenir la violencia y garantizar condiciones de seguridad para la comunidad universitaria.

SCJN exige al Edoméx atender acciones contra hacinamiento en penal Neza-Bordo

MARY GONZÁLEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) garantizó el derecho a vivir en condiciones de dignidad a las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca (**Centro Penitenciario Neza-Bordo**). Para ello, ordenó a diversas autoridades del Estado de México adoptar medidas estructurales que permitan atender las condiciones actuales de sobrepoblación y hacinamiento.

El asunto tuvo origen en un juicio promovido por la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), en el que se reclamó la falta de medidas suficientes para atender las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de la libertad.

Al presentarse la demanda en 2021, el centro

penitenciario contaba con **1,834 espacios** y alojaba a **5,116 personas**; lejos de disminuir, la problemática se agravó, por lo que, para noviembre de 2025, el número de personas privadas de la libertad había aumentado a **5,823**, lo que representaba un nivel de sobrepoblación de **217.50 %**.

El Pleno determinó, en primer lugar, que la existencia del hacinamiento quedó plenamente acreditada, pues las propias autoridades responsables reconocieron la situación al rendir sus informes durante el juicio. Asimismo, concluyó que las autoridades estatales cuentan con atribuciones relacionadas con la organización, administración y funcionamiento del sistema penitenciario y, por tanto, tienen responsabilidades frente a las omisiones reclamadas.

La Corte también reconoció que la citada Secretaría Técnica cuenta con interés legítimo para promover este tipo de juicios de amparo, debido a su especial posición dentro del orden jurídico y a las funciones que tiene en materia de monitoreo, investigación, litigio y atención de actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y/o degradantes contra personas representadas por el IFDP.

Además, el Pleno determinó que en este caso no era necesario agotar previamente el mecanismo de control previsto en la Ley Nacional de Ejecución Penal, pues aunque ese procedimiento debe utilizarse ordinariamente para reclamar determinadas condiciones de internamiento, el hacinamiento estructural está exento al estar relacionado con afectaciones a la integridad personal y con la prohibición de tratos crueles e inhumanos y/o degradantes.

Al analizar el fondo, la SCJN señaló que el Estado ocupa una posición especial de garante frente a las personas privadas de la libertad y, en consecuencia, está obligado a asegurar que sus condiciones de internamiento sean compatibles con la dignidad humana. El Máximo



Tribunal señaló que el hacinamiento puede afectar diversos derechos, entre ellos, la integridad personal, la salud física y mental, la alimentación, el agua, los servicios sanitarios y el trabajo, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el caso del centro penitenciario Neza-Bordo, el Pleno concluyó que los niveles de sobrepoblación son críticos y rebasan la capacidad de las autoridades para atender adecuadamente las necesidades de las personas.

En consecuencia, la Corte ordenó a las autoridades responsables adoptar las acciones necesarias para impedir que continúen o se agraven las condiciones de hacinamiento y garantizar condiciones de internamiento dignas y seguras. Además, deberán elaborar, en un plazo máximo de seis meses, un plan multidisciplinario e interinstitucional con acciones concretas para atender la sobrepoblación, el cual podrá contemplar mecanismos de coordinación entre autoridades, adecuaciones de infraestructura, gestiones presupuestales, la promoción de beneficios preliberacionales, programas de capacitación para las personas servidoras públicas y demás medidas que resulten necesarias para atender de manera integral esta problemática.

Las autoridades responsables deberán establecer un plazo razonable para ejecutar dicho plan y rendir informes trimestrales a la Suprema Corte y al juzgado de distrito encargado de vigilar el cumplimiento de la sentencia. Además, el Pleno ordenó dar vista a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así como al instituto de la defensoría pública estatal.



Salud recibe mil 349 millones, mientras hospitales siguen entre carencias y protestas

El nuevo convenio federal destina más de mil 266 millones de pesos en insumos al Estado de México, pero ocurre después de protestas por medicamentos, equipo, salarios y fallas en hemodiálisis.

KARINA ROCHA

Toluca, México.- Mientras trabajadores, pacientes y familiares han salido a las calles durante las últimas semanas para denunciar falta de medicamentos, insumos, equipo, personal y hasta retrasos salariales, el Gobierno Federal y el Estado de México formalizaron un nuevo ajuste financiero para los programas de salud pública de la entidad, el **Segundo Convenio Modificatorio publicado este 23 de septiembre** establece recursos e insumos federales por **mil 349 millones 207 mil 950 pesos**, una cantidad considerable que inevitablemente abre una pregunta incómoda, cómo puede existir una bolsa superior a **mil 300 millones de pesos** mientras algunos hospitales enfrentan carencias que ya obligaron a trabajadores y pacientes a protestar.

MÁS DE MIL 266 MILLONES SON INSUMOS

El convenio establece que **82 millones 374 mil 308 pesos** corresponden a recursos presupuestarios federales que serán radicados a la Secretaría de Finanzas estatal, mientras otros **mil 266 millones 833 mil 642 pesos** corresponden a insumos federales que deberán ser entregados directamente a la Secretaría de Salud del Estado de México o al Instituto de Salud del Estado de México, el documento incluye programas de vacunación, salud materna, salud sexual y reproductiva, **VIIH**, hepatitis, vigilancia epidemiológica, enfermedades cardiometabólicas, cáncer, salud infantil y prevención de distintos padecimientos. El monto más grande corresponde al Programa de Vacunación Universal, con **mil 128 millones 413 mil pesos**

en insumos, también se contemplan más de **144 millones para salud sexual y reproductiva**, casi **36 millones para VIH y hepatitis**, cerca de **30 millones para prevención y control de enfermedades y aproximadamente 36 millones para prevención y control del cáncer**, incluso existe una partida específica de apenas **224 mil 585 pesos** en insumos para cáncer de infancia y adolescencia, cifra que resulta especialmente llamativa frente a la dimensión de las necesidades que enfrentan muchas familias.

EL AJUSTE REDUCE MÁS DE 206 MILLONES

Pero el documento publicado este miércoles revela otro dato que merece atención, el convenio modificatorio anterior contemplaba **mil 555 millones 288 mil 406 pesos**, mientras el nuevo ajuste deja el total en **mil 349 millones 207 mil 950 pesos**, es decir, una disminución aproximada de **206 millones 80 mil pesos**, la caída se concentra prácticamente en los insumos federales, que pasan de **mil 473 millones 547 mil pesos a mil 266 millones 833 mil pesos**.

Mientras los recursos presupuestarios en efectivo aumentan ligeramente, apenas unos **633 mil pesos**, el valor de los insumos se reduce en más de **206 millones de pesos**, el cambio puede obedecer a ajustes técnicos, redistribuciones, modificaciones en compras o necesidades programáticas, pero por la situación que atraviesa la red hospitalaria mexiquense resulta indispensable que las autoridades expliquen con absoluta claridad qué insumos fueron reducidos, cuáles fueron reasignados, qué programas resultaron afectados y si esa modificación tendrá alguna consecuencia en los servicios.

LA REALIDAD FUERA DEL PAPEL

La publicación llega apenas semanas después de una de las mayores jornadas de protesta dentro del sector salud mexiquense, durante agosto alrededor de 9 mil trabajadores fueron señalados como afectados por retrasos salariales, médicos, enfermeras, laboratoristas, camilleros y administrativos realizaron bloqueos y manifestaciones en numerosos municipios, pero las quejas no se limitaron al pago de sueldos, también denunciaron falta de medicamentos, material de curación, insumos, deficiencias de equipo y problemas en servicios de laboratorio. A ello se sumó septiembre, cuando la crisis alcanzó directamente a los pacientes, en Toluca al menos **120 enfermos renales** enfrentaron retrasos en tratamientos de hemodiálisis, mientras en Ixtapaluca pacientes y familiares bloquearon la carretera México-Puebla para denunciar carencia de materiales y fallas en máquinas utilizadas para mantener sus tratamientos, en apenas tres meses pueden documentarse por lo menos 25 acciones locales de protesta o jornadas de movilización relacionadas con problemas del sector salud.

EL DINERO NO RESUELVE OR SÍ SOLO LA CRISIS

Debe señalarse que los recursos de este convenio están etiquetados para programas específicos de salud pública y no constituyen una bolsa general para pagar cualquier carencia hospitalaria, tampoco puede afirmarse que deban utilizarse directamente para resolver los problemas de hemodiálisis, nómina o funcionamiento cotidiano de hospitales, pero precisamente esa división administrativa exhibe uno de los grandes problemas del sistema,

pueden existir cientos o miles de millones asignados a programas específicos mientras pacientes y trabajadores enfrentan necesidades inmediatas que pertenecen a otras partidas o instituciones.

El documento establece además obligaciones claras para el gobierno estatal, los recursos e insumos deberán utilizarse exclusivamente para los fines autorizados, tendrán que comprobarse, supervisarse y evaluarse, y podrán solicitarse devoluciones cuando los insumos no se utilicen en tiempo y forma, por ello no basta con anunciar cuánto dinero llega o cuánto representa el convenio, la obligación es demostrar dónde termina cada peso, dónde llega cada medicamento, qué unidad recibe cada insumo y qué resultados concretos genera.

LA PREGUNTA LLEGARÁ HASTA EL TERCER INFORME

A pocos días del **Tercer Informe de Gobierno de Delfina Gómez**, el convenio coloca nuevamente al sector salud bajo escrutinio, porque mientras las cifras oficiales hablan de transferencias multimillonarias, las calles cuentan otra historia, trabajadores que exigieron su salario, hospitales denunciando carencias, pacientes renales reclamando tratamientos y familias obligadas a movilizarse para obtener respuestas. La pregunta central no será cuánto dinero aparece escrito en los convenios, sino por qué, después de miles de millones destinados a salud, continúan apareciendo protestas por carencias elementales, ésa es la explicación que el gobierno tendrá que ofrecer, porque entre el presupuesto autorizado y la cama de hospital existe una distancia que, para demasiados mexiquenses, todavía parece enorme.



Acusan injusticias en procesos de presos de Santiaguito

Familiares y activistas pidieron revisar los expedientes de internos que, aseguran, enfrentan procesos con irregularidades y podrían estar privados de la libertad injustamente.

Con pancartas en alto y consignas de protesta, familiares y activistas llegaron al Palacio de Justicia del Estado de México para exigir la revisión de casos de personas encarceladas en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, a quienes consideran víctimas de procesos injustos. Integrantes del **Colectivo Nacional No Más Presos Inocentes** denun-



ciaron que algunos internos podrían permanecer privados de la libertad sin elementos suficientes para acreditar su responsabilidad. La protesta se realizó desde la banqueta, sin afectar el tránsito vehicular.

Entre los casos expuestos estuvo el de Guillermo Moreno Basilio y su padre, Guillermo Moreno Díaz, relacionados con un homicidio ocurrido durante un linchamiento en 2022, en San Lorenzo Huitzililapan, municipio de Lerma.

Irma Maura Olmedo, madre y familiar de los acusados, afirmó que ambos fueron detenidos hasta 2023 y que el proceso penal estaría sustentado en una carpeta de investigación

que, según señaló, habría sido fabricada.

Olmedo aseguró que Guillermo Moreno Díaz fue sentenciado a 70 años de prisión, pese a que, según su versión, no participó en los hechos por los que fue condenado. Este miércoles, agregó, se llevaría a cabo una audiencia de apelación en la que la defensa presentaría nuevos elementos.

"No queremos que les reduzcan años, queremos que los liberen porque ellos son inocentes", expresó.

Las protestas se dan en medio de distintas acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

México (**CODHEM**) relacionadas con el penal de Santiaguito. En marzo de 2026, el organismo acudió al centro penitenciario para brindar asesoría a internos cuyos casos podrían ser considerados para amnistía y analizar posibles beneficios de preliberación.

En septiembre, la **CODHEM** inició además una investigación de oficio por presuntos cobros irregulares dentro del penal. El organismo realizó inspecciones y solicitó medidas cautelares para garantizar condiciones dignas y seguras para las personas internas. Hasta ese momento, aclaró, no se habían determinado responsabilidades.



Profepa y Conanp frenan traslado irregular de madera en Edomex

Durante un operativo conjunto, detectaron que un tractocamión trasladaba 58.199 metros cúbicos de madera en rollo, una cantidad mayor a la acreditada en su documentación.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**Conanp**) realizaron el tercer multioperativo conjunto de inspección y vigilancia en 43 Áreas Naturales Protegidas (**ANP**) prioritarias de 26 entidades del país, en el marco de las bases de colaboración que suscribieron para fortalecer la conservación, protección y vigilancia de los ecosistemas y su biodiversidad.

Durante seis días de trabajo se llevaron a cabo 41 inspecciones: 15 en materia forestal, 16 de impacto ambiental, cinco de vida silvestre, una relacionada con la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y cuatro a embarcaciones. Además, se instalaron cinco filtros para detectar el transporte ilícito de recursos naturales y se realizaron 39 recorridos terrestres y marítimos.

En el Estado de México, dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, en el paraje Puerto Lengua de Vaca, municipio de San José Villa de Allende, se realizó un filtro de revisión al transporte de materias primas forestales, donde se detectó que un tractocamión transportaba 58.199 m³ de madera en rollo de cedro blanco, volumen superior al amparado en la documentación presentada. Como medida de seguridad, se realizó el aseguramiento precautorio del vehículo y la madera. Como resultado de estas acciones, se impusieron 25 clausuras a actividades realizadas dentro de **ANP** sin contar con las autorizaciones correspondientes. También fueron asegurados un tractocamión, dos camionetas de carga y cuatro equipos de maquinaria forestal: una sierra cinta, una canteadora, un cepillo y un afilador.



En materia forestal, se aseguraron 81.51 m³ de madera, de los cuales 73.08 m³ corresponden a madera en rollo y 8.43 m³ a madera en escuadría. Asimismo, fueron aseguradas 105 piezas de mangle blanco (*Laguncularia racemosa*) en Nayarit y 4.59 m³ de tierra de monte en Puebla. En el Parque Nacional La Malinche se desmanteló además un horno utilizado para la producción de carbón.

El multioperativo contó con la participación de 321 elementos de la Profepa, Conanp, Secretaría de la Defensa Nacional (**Defensa**), Co-

misión Nacional de Acuacultura y Pesca (**Conapesca**), Guardia Nacional, Secretaría de Marina (Semar), Policía Estatal, gobiernos estatales y municipales, fiscalías estatales, Policía Federal Ministerial y vigilantes comunitarios.

Estas acciones se realizaron en el marco de la colaboración entre la Profepa y la Conanp, cuyo objetivo es fortalecer las labores de conservación, inspección, vigilancia y protección de los ecosistemas y la biodiversidad dentro de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal.

Cinco municipios acumulan asesinatos, ataques armados y cuerpos abandonados, mientras el hallazgo de Joselyn Sandoval, estudiante de 21 años desaparecida días antes, agrava una secuencia que vuelve a colocar bajo presión la estrategia de seguridad estatal.

MARY GONZÁLEZ

Toluca, México.- Diez personas asesinadas y cinco heridas por arma de fuego en apenas una jornada representan mucho más que una sucesión de expedientes policiales, los hechos ocurridos en Tultitlán, Otumba, Jaltenco, Acolman y Chalco muestran una violencia que puede desplazarse de un extremo a otro del Estado de México dejando cuerpos abandonados, ataques directos y comunidades nuevamente enfrentadas a escenas de muerte, siete personas fueron detenidas en relación con distintos acontecimientos, pero el número de víctimas vuelve a colocar sobre la mesa una pregunta inevitable, hasta qué punto las acciones de seguridad están logrando contener la violencia cotidiana que golpea a amplias regiones de la entidad.

CINCO MUNICIPIOS GOLPEADOS POR LA VIOLENCIA

Tultitlán fue uno de los puntos más violentos de esta secuencia, en Santa María Cuauhtepéc vecinos encontraron el cuerpo de un hombre envuelto en una cobija dentro del canal de aguas negras de Buenavista, a pocos metros de una estación de la Línea 2 del Mexibús, posteriormente otro episodio armado ocurrió en San Francisco Chilpan, dos escenarios dentro de un mismo municipio que reflejan modalidades distintas pero igualmente graves, cuerpos abandonados en espacios públicos y agresiones con armas de fuego en zonas habitadas.

La violencia también apareció en Otumba, Jaltenco, Acolman y Chalco, municipios con realidades urbanas y territoriales diferentes pero unidos durante estas horas por homicidios y personas heridas, esa dispersión geográfica resulta particularmente preocupante porque demuestra que el problema no puede reducirse a un solo corredor conflictivo ni atribuirse exclusivamente a determinadas zonas tradicionalmente consideradas de mayor

Diez muertos en una jornada exhiben la violencia que golpea al Edoméx



riesgo, la violencia está apareciendo en municipios metropolitanos, comunidades en crecimiento y territorios del nororiente mexiquense, obligando a revisar no únicamente estadísticas generales sino la capacidad efectiva de prevención y reacción en cada región.

JOSELYN, UNA DESAPARICIÓN QUE TERMINÓ EN MUERTE

A esta jornada se sumó este miércoles el hallazgo sin vida de Joselyn Sandoval Calderón, estudiante de 21 años del Centro Universitario Valle de Teotihuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México, la joven había sido reportada como desaparecida desde el 21 de septiembre y su cuerpo fue localizado a un costado de la autopista México-Tulancingo, dentro del municipio de Axapusco, después de que familiares y habitantes de la región participaran en la búsqueda y difundieran su ficha de localización.

Los primeros reportes indican que el cuerpo presentaba lesiones producidas por arma de fuego, además las investigaciones buscan determinar si existe alguna relación entre su asesinato y la muerte de dos jóvenes localizados previamente dentro de un vehículo en Otumba, cualquier posible vínculo corresponde todavía a una línea de investigación y deberá ser esclarecido por la Fiscalía, pero la secuencia vuelve especialmente grave el episodio porque una desaparición denunciada terminó, nuevamente, con una familia enfrentando la localización sin vida de una joven.

NO BASTA DETENER DESPUÉS DE LOS ASESINATOS

La detención de siete personas relacionada con distintos hechos constituye una respuesta operativa importante, pero detener después de que

las víctimas fueron asesinadas no puede sustituir la prevención, una estrategia de seguridad también debe medirse por su capacidad de impedir que hombres armados ataquen, que cuerpos sean abandonados en canales o carreteras y que jóvenes desaparezcan para posteriormente ser encontrados muertos, el desafío para las instituciones no termina con acordar una escena, levantar indicios, iniciar carpetas de investigación y anunciar capturas.

Cada homicidio abre además otra prueba para las autoridades, establecer quién disparó, identificar móviles, determinar responsabilidades, detener a los responsables y conseguir sentencias, porque la acumulación de casos sin esclarecimiento completo alimenta una percepción particularmente dañina, la de territorios donde cometer un asesinato puede resultar relativamente sencillo y donde la capacidad institucional aparece principalmente después de consumado el delito.

LAS CIFRAS GENERALES NO CUENTAN TODA LA HISTORIA

Los indicadores estadísticos son indispensables para medir tendencias, pero ninguna reducción porcentual debe convertirse en una cortina que impida observar lo que sucede en las calles, una jornada con diez muertos y cinco heridos obliga a mirar debajo de los promedios, detrás de cada número existe una escena del crimen, una familia, una comunidad alterada y una investigación que tendrá que demostrar resultados, la seguridad pública pierde sentido cuando únicamente se convierte en una competencia de porcentajes mientras continúan apareciendo víctimas en distintos municipios.

Tultitlán, Otumba, Jaltenco, Acolman, Chalco y ahora Axapusco forman parte de una fotografía incómoda del Estado de México de estas horas, no significa que una sola jornada defina por sí misma toda la situación delictiva de la entidad, pero tampoco puede minimizarse una concentración semejante de asesinatos como si fueran acontecimientos aislados sin conexión con un desafío estructural de seguridad, prevención e investigación.

UN ESTADO OBLIGADO A EXPLICAR Y ESCLARECER

La respuesta institucional deberá ir mucho más allá de patrullajes posteriores y comunicados sobre detenidos, tendrá que explicar qué ocurrió en cada municipio, esclarecer los homicidios, determinar posibles conexiones entre algunos de los casos y establecer responsabilidades, especialmente alrededor de la desaparición y muerte de Joselyn Sandoval, cuya familia pasó en cuestión de horas de buscar a una joven de 21 años a recibir la noticia de que había sido localizada sin vida.

Diez muertos, cinco heridos y una estudiante desaparecida encontrada asesinada constituyen una señal que difícilmente puede reducirse a una estadística pasajera, detrás del balance hay una exigencia elemental que continúa vigente para cualquier gobierno, que salir de casa, estudiar, trabajar, conducir por una carretera o caminar por una comunidad no termine convertido en una sentencia de muerte, mientras episodios como éstos sigan acumulándose, la seguridad en el Estado de México seguirá siendo evaluada no solamente por los porcentajes oficiales, sino por lo que ocurre todos los días en sus calles.



En Temamatla

Alcalde **se pone los guantes** e inaugura gimnasio de Box en Deportivo Bicentenario

La inauguración contó con la presencia de la reconocida pugilista profesional Zulina Guadalupe Muñoz Grajeda, quien compartió con los asistentes parte de su trayectoria dentro del boxeo.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de impulsar el deporte y abrir nuevas oportunidades para las nuevas generaciones, el Presidente Municipal Pepe Gómez Hernández puso en marcha el nuevo **Gimnasio de Box del Deportivo Bicentenario**, un espacio diseñado para que niñas, niños, jóvenes y público en general puedan acercarse a la práctica del pugilismo en instalaciones dignas, equipadas y con condiciones para el desarrollo deportivo. Durante la apertura, el alcalde destacó la importancia de generar espacios que permitan a la ciudadanía practicar diferentes disciplinas, fomentar estilos de vida activos y, al mismo tiempo, descubrir talentos que puedan proyectarse hacia competencias de mayor nivel. El nuevo gimnasio ofrecerá entrenamientos, prácticas y clínicas de box, dirigidos tanto a quienes desean practicar este deporte como una actividad física, como a



quienes tengan la aspiración de iniciar una carrera dentro del ámbito competitivo. La inauguración contó con la presencia de la reconocida pugilista profesional Zulina Guadalupe Muñoz Grajeda, quien compartió con las y los asistentes parte de su trayectoria dentro del boxeo profesional; la campeona del peso supermosca y ganadora del **título mundial femenino de peso gallo**, y habló sobre los retos, sacrificios, disciplina y constancia que implica construir una trayectoria deportiva. Con su experiencia, la boxeadora dirigió un mensaje motivador especialmente a las infancias y juventudes de Temamatla, invitándolas a aprovechar las oportunidades que hoy se generan a través del deporte. Su presencia permitió que quienes acudieron a la apertura conocieran de primera mano la experiencia de una atleta que ha llevado su carrera hasta los grandes escenarios del pugilismo.

El nuevo gimnasio representa así una alternativa para que las familias de Temamatla y Delegaciones encuentren en el deporte una herramienta de formación, disciplina y convivencia, al tiempo que se brinda a las nuevas generaciones un lugar adecuado para desarrollar sus habilidades. La intención es que el espacio pueda convertirse también en semillero de nuevos talentos locales, capaces de representar al municipio en encuentros y competencias. Con esta nueva infraestructura deportiva, el Gobierno Municipal y el alcalde Pepe Gómez Hernández, refrenda su apuesta por fortalecer los espacios públicos destinados a la actividad física y acercar disciplinas como el boxeo a la población, ofreciendo a niñas, niños, jóvenes y adultos la posibilidad de entrenar en un entorno adecuado y con miras a que el talento deportivo de Temamatla pueda seguir creciendo.



En Ecatzingo

Se abre convocatoria para elegir Reina de la **Feria de la Miel y La Cantera 2026**

Las interesadas podrán realizar su inscripción hasta el próximo 26 de septiembre, por lo que deberán acudir a las oficinas de Comunicación Institucional o a la Casa de Cultura.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal a través de redes sociales y medios de comunicación, hizo pública la convocatoria dirigida a las señoritas interesadas en participar como candidatas a **Reina de la Feria de la Miel y La Cantera 2026**, una de las celebraciones más representativas de este municipio y de la región, que buscan además preservar y promover las tradiciones y expresiones culturales de este municipio y delegaciones. De acuerdo con la convocatoria, las interesadas podrán realizar su inscripción hasta el próximo 26 de septiembre, por lo que deberán acudir a las oficinas de Comunicación Institucional o a la **Casa de Cultura**, donde se les proporcionará la

información correspondiente para participar en el proceso. La elección de la reina formará parte de las actividades de la Feria de la Miel y La Cantera 2026, festividad que reúne a habitantes y visitantes en torno a las tradiciones, cultura y productos representativos de Ecatzingo, con la participación de artesanos y emprendedores de esta demarcación. El Gobierno Municipal hizo un llamado a las jóvenes interesadas a aprovechar esta oportunidad y participar en una celebración que busca mantener vivas las costumbres y fortalecer la identidad cultural de la comunidad; acotando que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 26 de septiembre 2026.

CONVOCATORIA PARA SER NUESTRA PRÓXIMA

Reina de la Miel y la Cantera 2026

REQUISITOS:

- Ser de la Cabecera Municipal
- Edad entre 15 a 18 años
- Ser soltera
- Disponibilidad para participar en las actividades relacionadas con la Feria y actividades de promoción

31 de octubre
1 y 2 de noviembre

INICIO DE INSCRIPCIONES

del 23 al 26 de septiembre

REGISTRO Y MAYORES INFORMES:

En las oficinas de Comunicación Social y en Casa de Cultura

ECATZINGO

Aprueba Huixquilucan renovación de comisión para fortalecer transparencia y rendición de cuentas



Dicha Comisión quedó conformada por cinco ciudadanos profesionistas en diversas materias, quienes serán los encargados de elegir a los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Huixquilucan, México.- Con el propósito de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, la renovación de la Comisión de Selección Municipal Honoraria del Sistema Anticorrupción que designará a los integrantes del **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción**. Durante la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, se designó a los integrantes de dicha comisión, la cual quedó integrada por Sandra Sánchez,

Armando Ramírez Santamaría, José Antonio García, Brayan Salazar Morales y Diana Nayeli Rangel Juárez, con formación en materia de Psicología, Administración Pública, Ingeniería Mecánica, Derecho y Administración de Empresas, respectivamente.

"Queremos seguir impulsando un gobierno abierto, donde los ciudadanos realmente tengan la última palabra. Me da mucho gusto ver que jóvenes profesionistas, con tantas ganas de aportar, se sumen a este ejercicio democrático. Su participación es justo lo que necesitamos para asegurar que las cosas se sigan haciendo bien y con total claridad en Huixquilucan", expresó **Romina Contreras**.

Agregó que, a partir de esta aprobación, el órgano recién conformado iniciará formalmente sus mesas de trabajo para dar seguimiento al diseño y evaluación de los candidatos que aspiran a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción,

con el objetivo de que se fomente una elección transparente, autónoma y blindada contra conflictos de interés, asegurando que los perfiles elegidos cuenten con la solvencia moral y los conocimientos necesarios en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Cabe recordar que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción tiene el objetivo de vigilar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, así como proponer mejores prácticas de transparencia y dar seguimiento a las demandas de los huixquilucenses.

El Ayuntamiento de Huixquilucan seguirá impulsando iniciativas que fortalezcan la confianza ciudadana, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad, por medio de una colaboración cercana con la sociedad civil, con el fin de crear políticas públicas que respondan a las necesidades de la población.



Se ha incrementado el robo de combustible en la modalidad de apoderamiento con evasión vehicular.

REDACCIÓN

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la **LXII Legislatura**, presentó la iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de México, referente al robo de combustibles en la modalidad de apoderamiento con evasión vehicular, con lo cual busca que se castigue

Propone GPPAN Edomex, cárcel para quienes roben gasolina mediante evasión vehicular

con una pena de 5 a 10 años de prisión a quienes cometan este delito.

En nombre del GPPAN y del coordinador parlamentario, Pablo Fernández de Cevallos González, la diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, presentó ante el pleno de la Legislatura Mexiquense dicha iniciativa, ya que en los últimos años se ha incrementado el robo de combustible en las estaciones de servicio, donde los delinquentes solicitan el abastecimiento de combustible en el tanque de sus vehículos y, una vez suministrado, huyen sin realizar el pago correspondiente.

Estas acciones, dijo, encuadran en el delito de robo previsto en el artículo 287 del **Código Penal del Estado de México**, además de que en el artículo 290 del propio Código, prevé las circunstancias que agravan la penalidad en el delito de robo. Por ello, la iniciativa presentada, propone reformar la fracción XXII de dicho artículo para precisar con claridad que dicha pena agravada aplicará a quien, tras abastecerse de insumos o ser-

vicios en una unidad económica, evite el pago dándose a la fuga a bordo de un vehículo.

Lo anterior permitirá que sea sancionado con penas de cinco a diez años de prisión a quienes pongan en riesgo la vida de los trabajadores y el patrimonio comercial mediante este modus operandi.

De acuerdo con lo expuesto por la diputada Emma Álvarez, la fracción XXII del artículo 290 del Código Penal quedaría de la siguiente manera: "Cuando se cometa contra una unidad económica, o cuando habiéndose abastecido o recibido insumos, productos o servicios en la misma, el sujeto activo evite el pago correspondiente o se dé a la fuga a bordo de un vehículo, se impondrán de cinco a diez años de prisión y de uno a tres veces el valor de lo robado sin exceder mil quinientos días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por la comisión de otros delitos.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

El oriente sigue esperando movilidad

El aplazamiento de la modernización de la Línea A vuelve a de jar bajo presión a miles de usuarios de La Paz y municipios vecinos, mientras saturación, inundaciones y crecimiento urbano exhiben una infraestructura que avanza más lento que la demanda.

EFRAÍN MORALES MORENO

La Paz, México.- El oriente del Valle de México continúa acumulando pasajeros, tiempos perdidos, saturación y una infraestructura que desde hace años resulta insuficiente para la dimensión de la población que diariamente se desplaza hacia la Ciudad de México, el retraso de la modernización de la **Línea A del Metro** vuelve a colocar el problema sobre la mesa, porque esta ruta no es solamente una conexión entre Pantitlán y La Paz, sino uno de los principales accesos metropolitanos para habitantes de Los Reyes, La Paz, Valle de Chalco, Chalco y comunidades cercanas que dependen de ella para estudiar, trabajar y realizar actividades cotidianas.

UNA LÍNEA SOMETIDA A PRESIÓN COTIDIANA

La terminal de La Paz funciona desde hace décadas como uno de los puntos más importantes de transferencia del oriente metropolitano, desde ahí confluyen usuarios provenientes de distintos municipios y corredores carreteros, la presión sobre esta infraestructura no es nueva, estudios oficiales han documentado que los distritos de Valle de los Reyes y Metro La Paz-Los Reyes concentran cientos de miles de viajes, una dimensión que permite entender por qué cualquier falla, retraso o reducción de



LAS NUEVAS OBRAS TODAVÍA NO RESUELVEN EL REZAGO

La velocidad en la **Línea A** termina multiplicándose rápidamente en andenes saturados, unidades llenas y traslados cada vez más largos. El problema es que la demanda ha crecido mientras la infraestructura envejece, por ello, cada anuncio de rehabilitación genera expectativas entre usuarios acostumbrados a viajes incómodos y tiempos impredecibles, cuando esas intervenciones se aplazan, el mensaje que reciben miles de habitantes del oriente es que tendrán que continuar soportando una movilidad que consume horas de su vida sin una solución integral en el corto plazo.

INUNDACIONES AGRAVAN UNA INFRAESTRUCTURA VULNERABLE

A la saturación se suma otro problema que durante septiembre volvió a quedar expuesto, las lluvias e inundaciones han afectado corredores estratégicos del Valle de México, provocando interrupciones, tráfico y complicaciones en rutas que alimentan el sistema de transporte masivo, cuando vialidades principales quedan bajo el agua o disminuyen su capacidad, miles de usuarios terminan concentrándose en alternativas igualmente saturadas. La vulnerabilidad resulta especialmente delicada porque el oriente depende de una red limitada de accesos hacia la capital del país, cualquier contingencia en la México-Puebla, la México-Texcoco, Avenida Central o los sistemas masivos provoca efectos en cadena, el resultado son trabajadores llegando tarde, estudiantes atrapados durante horas y familias obligadas a invertir una parte creciente de su jornada solamente en trasladarse.

EL COSTO LO PAGAN LOS USUARIOS

En el oriente mexicano la movilidad sigue siendo una deuda que se mide en horas, cansancio y oportunidades perdidas, mientras la población aumenta y las distancias laborales se mantienen, la infraestructura avanza con demasiada lentitud.

Modernizar la **Línea A**, proteger los corredores contra inundaciones, mejorar los centros de transferencia y articular realmente los nuevos sistemas no debería presentarse como una colección de proyectos aislados, sino como una obligación metropolitana urgente, porque mientras las obras se retrasan, quienes no pueden posponer sus viajes son los habitantes del oriente.

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 54,349, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTES-
TAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TOMÁS NEREO BRIONES Y COSTILLA, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES EMELIA LUISA LÓPEZ SANTOS Y LUIS BALAM BRIONES LÓPEZ, LA PRIMERA EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERVIVIENTE Y EL SEGUNDO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO EN LA MENCIONADA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN D. PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO
NOTARIO NÚMERO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO.
AVENIDA DE LAS FUENTES 209, COL. LOMAS DE TECAMACHALCO,
MUNICIPIO DE NAUICALPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53850.
TEL. 2487-3277 8576-2747

Nauicalpan de Juárez, Estado de México a 14 de septiembre del 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, la suscrita MAESTRA EN DERECHO PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO, NOTARIO NÚMERO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en el municipio de Nauicalpan de Juárez, hago saber para los efectos a que haya lugar:

Por instrumento público número 19,110 (diecinueve mil ciento diez de fecha dos septiembre del 2026, se hizo constar el INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL EXTRA JUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTES-
TAMENTARIA a bienes de la señora AMBROSIA VICTORIA ZURIGA MARTÍNEZ, que otorgaron los señores SERGIO HERNÁNDEZ ALCANTARA, MARIA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ ZUNIGA, JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ ZUNIGA, OSCAR HERNÁNDEZ ZUNIGA, habiendo manifestado que no tienen conocimiento, de que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar los bienes, derechos o acciones de la autora de la Sucesión.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE.

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA MÓNICA RUIZ
DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO
NOTARIO PÚBLICO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

REPOSICIÓN DE PARTIDA: 19/2026

TILANEPANTLA, MÉXICO A SEIS DE JULIO DE 2026.

EN FECHA 25 DE MARZO DE 2026, EL C. HERIBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR SU PROPIO DERECHO, INGRESÓ A LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPÚBLICA DE MÉXICO, PARA EL REGISTRO DE UN BIEN HABITACIÓN EN EL EDIFICADA, UBICADA EN LA CALLE DE OLMO NÚMERO 94, DEL FRACCIONAMIENTO "SAN RAFAEL", MUNICIPIO DE TILANEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE CINCO VEINTE METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN QUINCE METROS CON LOTE NUEVE; AL SUR, EN QUINCE METROS CON LOTE ONCE; AL PONIENTE EN OCHO METROS CON LOTE OCHO; Y AL NORTE EN OCHO METROS CON CALLE OLMO. REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE HERIBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

MEDIANTE ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGUN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPARECER A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO, DE LA OFICINA REGISTRAL DE TILANEPANTLA.

Oficina Registral Tlanepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Aseno, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlanepantla de Bas, Estado de México.

Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico:
or.tlanepantla@trem.gob.mx / trem.edomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TILANEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NICOLÁS
ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

DIRECCION: A QUIEN SE CREA CON DERECHO RESPECTO AL INMUEBLE QUE A BAJO SE DESCRIBE.

En cumplimiento a lo ordenado en provido de fecha dos (02) de septiembre del año dos mil veintiséis, dictado en el expediente 1061/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL mediante INFORMACIÓN DE DOMINIO, promovido por FERMÍN BARRÓN HERNÁNDEZ, se ordena la publicación de edictos con un extracto de la solicitud de Inmatriculación Judicial, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", y en el periódico de circulación diaria en cada uno, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las diligencias, lo deduzca en términos de Ley.

PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL mediante INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto del bien inmueble ubicado en CALLE HERMENEGILDO GÓMEZ SIN NÚMERO, COLONIA AMPLIACIÓN LOMA DE LA CRUZ, LA COLIMENA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie de 50.70 METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 50.70 METROS Y COLINDA CON VIDAL VIRRUETE MONDRAGON; Y MANUEL VIRRUETE MONDRAGON; AL SUR EN 37.80 METROS Y COLINDA CON FELIPE RAMON SALINAS; AL ORIENTE: 14.00 METROS Y COLINDA CON SUCESIÓN AZUMENDI; HAY PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GALVÁN Y AL PONIENTE: 15.80 METROS Y COLINDA CON CALLE HERMENEGILDO GÓMEZ.

Sustenta su solicitud en que adquirió el inmueble por contrato de compraventa de veintiseis (26) de marzo del año dos mil (2000), celebrado con CASTILLO RAMÍREZ RAMÍREZ como vendedor. Desde esa fecha ha poseído el inmueble de forma pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe en consecuencia ha prescrito a su favor el inmueble mencionado.

El presente Edicto se elaboró el día once (11) de septiembre del dos mil veintiséis (2026).

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEOPOLDO JIMÉNEZ ARCE.

"2026. BICENTENARIO DE LA VIDA
MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 04 DE JULIO DE 2026.

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA 03 DE JULIO DE 2026, CON NÚMERO DE FOLIOADOR 1544, LA C. ROSALBA LOEZA VIDAL, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 548 VOLUMEN 602, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, ... RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LOTE CONDOMINIAL MARCADO CON EL NÚMERO 12, INTERIOR 10 DE LA SUPERMAN-
ZANA 3, MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO EX HACIENDA DE XALAPA, SECCIÓN "A", EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, CALA, ESTADO DE MÉXICO, ... CON SUPERFICIE DE 120.05 METROS CUADRADOS, CON LOS LINDEROS Y DIMENSIONES SIGUIENTES: AL NORTE: EN 7.00 METROS CON VIALIDAD; AL SUR EN 7.00 CON LOTE CONDOMINIAL AL ESTE EN 17.15 METROS CON LOTE 9, COND. 12; AL OESTE: EN 17.15 METROS CON LOTE 11, COND. 12; SUPERFICIE DE PIE DE CASA: 51.30 METROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 3.00 METROS CON TR 3.00 METROS CON TR 1.00 METROS CON TP, AL SUR EN 3.00 METROS CON TR Y 4.00 METROS CON TP, AL ESTE: EN 2.50 METROS CON VIVIENDA, 12.9, 1.00 METROS CON TR Y 6.00 METROS CON TP, AL OESTE: EN 7.00 METROS CON VIVIENDA 12.11 Y 2.00 METROS CON TP. ... ANTECEDENTE REGISTRAL QUE POR EL DISTRITO EN EL QUE SE ENCUENTRA, EN ACUERDO DE FECHA 04 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA SOLICITUD Y ORDENÓ LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE EDICTO EN GACETA DEL GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LUGAR QUE CORRESPONDA A ESTA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN CADA UNO, A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE TENGA Y ACREDITE SU INTERÉS JURÍDICO EN DICHO PROCEDIMIENTO, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.

LIC. JOSÉ DANIEL ZUGASTI VARGAS.

Av. La Palma s/n, esq. calle Textil, col. San José, C.P. 54800, Cuautitlán,
Estado de México. Teléfono: 555883800 página web:
trem.edomex.gob.mx

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 54,350, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTES-
TAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA BRIONES Y COSTILLA, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES PABLO ANTONIO BRIONES Y COSTILLA, EN SU CALIDAD DE PARIENTE COLATERAL POR CONSANGUINIDAD, LUIS BALAM BRIONES LÓPEZ Y EMELIA LUISA LÓPEZ SANTOS COMO PRESUNTOS HEREDEROS EN LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR TOMÁS NEREO BRIONES Y COSTILLA, EN SU CALIDAD DE PARIENTE COLATERAL POR CONSANGUINIDAD DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

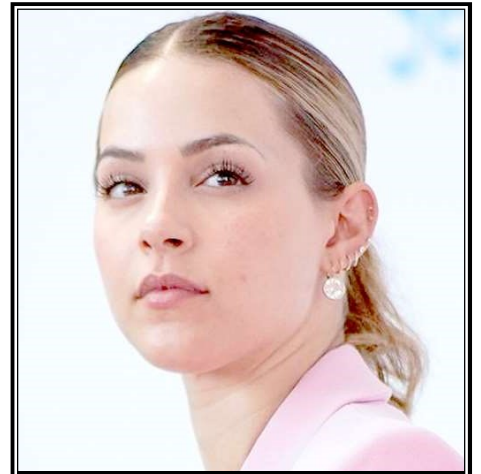
LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 54,352, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTES-
TAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA SALUD HERNÁNDEZ DELGADO, A PETICIÓN DE A PETICIÓN DE LOS SEÑORES MARIA ISABEL ROBLES HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS ROBLES HERNÁNDEZ, EDGAR SAMUEL ROBLES HERNÁNDEZ, DOUGLAS ROBLES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO Y TODOS ELLOS JUNTO CON EL SEÑOR LUIS HUMBERTO AL-
JANDR ROBLES, COMO CAUSAHABIENTES EN LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS ROBLES ESQUIVEL.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO


Samuel García Sepúlveda y su padre, Samuel Orlando García Mascorro

Mariana Rodríguez Cantú

Investiga **EE. UU.** triangulaciones financieras de **Samuel García** y familia

ALEJANDRO ROMERO

Samuel García Sepúlveda enfrenta un nuevo frente legal, luego de que se diera a conocer que el **Departamento de Seguridad** ha iniciado una severa investigación a las cuentas bancarias del gobernador de Nuevo León, pero esta vez se incluyen también indagatorias a su esposa, **Mariana Rodríguez Cantú**; así como a los padres y hermanos del gobernador.

Fuentes internas consultadas sobre el tema revelan que las investigaciones se han sostenido por medio de varias triangulaciones en las que el gobernador ha realizado millonarias transferencias a cuentas particulares de su esposa, así como otras que fueron detectadas en las cuentas de su madre, su padre y sus hermanos, por lo que las autoridades financieras del país alertaron sobre un posible escenario de lavado de dinero.

Al interior de la dependencia federal ha trascendido que, una de las líneas de investigación de las agencias de inteligencia, tienen que ver con las diversas cantidades millonarias que el gobernador ha enviado a bancos de ese país, se habla de que presuntamente ingresaron más de 2 mil millones de pesos a distintas cuentas familiares.

Según trascendió en las oficinas del **Departamento de Seguridad de EE. UU.**, también se ha solicitado información de cuentas bancarias a nombre de los padres de Samuel García, Samuel Orlando García Mascorro y Bertha Silvia Sepúlveda Andrade, pero dichas investigaciones no han sido corroboradas por la dependencia federal.

Por otra parte, se sabe que el **Departamento de Seguridad** habría solicitado información a la **Fiscalía General de la República (FGR)**, luego de que ha trascendido que la Fiscalía podría iniciar investigaciones en contra del gobernador García Sepúlveda por denuncias presentadas en su contra ante la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Nuevo León**, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Nuevo León por una presunta triangulación de más de mil 400 millones de pesos, sin embargo, no sólo se enfocaría en el gobernador, también la acusación alcanzaría a su esposa, Mariana Rodríguez, familiares del gobernador y funcionarios de su administración.

El nuevo expediente se suma a una denuncia presentada por Morena ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** en mayo, en donde el partido sostiene que recursos entregados por el gobierno estatal a proveedores habrían terminado, mediante transferencias

posteriores, en despachos relacionados con la familia de Samuel García.

Los denunciantes sostienen que Samuel argumentó que los recursos públicos pierden ese carácter una vez que son pagados a particulares, por ello los denunciantes pretenden utilizar esa posición para exigir que se siga la trazabilidad del dinero después de que salió de las cuentas estatales y se determine si proveedores del gobierno transfirieron recursos a despachos relacionados con el mandatario y su familia", señalan las voces denunciantes.

En México, la denuncia incluye a Mariana Rodríguez, al padre y medio hermano del gobernador, al secretario general de Gobierno, Miguel Ángel Flores Serna, y a Eric Peñalver Serna.

De acuerdo con el partido oficialista, la investigación debe determinar si más de mil 400 millones de pesos entregados por el gobierno de Nuevo León a proveedores fueron posteriormente transferidos a empresas o despachos vinculados con personas cercanas al gobernador, para ello, planteó la participación de instituciones como la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** y la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**.

Samuel García ha rechazado los señalamientos, tras la nueva denuncia, el gobernador calificó las acusaciones como un "refrito" de hechos correspondientes a 2021 y 2022 y sostuvo que una fiscalía estatal ya había concluido que no existían irregularidades, aclaró Samuel García.





Ronald
Douglas
Johnson



Larry Rubin, durante los trabajos de la 5.a Convención Binacional México-Estados Unidos

Busca EE. UU. un México soberano y sin control del crimen organizado: Ronald Johnson

RAÚL RUÍZ

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que su país quiere ver un México soberano frente a las "interferencias externas maliciosas", pero también libre de la injerencia interna de organizaciones criminales y cárteles transnacionales "que aterrorizan y controlan comunidades", el diplomático manifestó lo anterior ayer, durante la Quinta Convención Binacional 2026 de la American Society of Mexico (AMSOC), ante empresarios.

"No como intervencionistas, sino como buenos vecinos"

Johnson reafirmó la disposición de Washington para fortalecer la cooperación con México, "no como intervencionistas, sino como buenos vecinos" que quieren países más seguros y prósperos.

Subrayó que el bienestar mexicano es clave para la región: "Si a México le va bien, es bueno para Estados Unidos, es sencillamente, sentido común". También, advirtió que algunos actores extranjeros no desean que

esta asociación tenga éxito y buscan desestabilizar la región.

El coche bomba en Zacatecas, el argumento contra cárteles

Para justificar por qué Estados Unidos considera un tema propio la violencia criminal en México, el embajador citó el coche bomba en Zacatecas, que calificó como "la definición misma de terrorismo".

Por ello, dijo, el presidente Donald Trump designó a varios cárteles como organizaciones terroristas, una clasificación que permite ir tras "el sustento de estos cárteles: su dinero" y contra toda la red: traficantes, lavadores, empresas fachada y facilitadores.

Las cifras que presumió Johnson

Al mismo tiempo, el embajador reconoció el trabajo del gobierno mexicano, sobre todo desde que Claudia Sheinbaum asumió la presidencia: más de 500 toneladas de narcóticos incautadas, 80 de ellas en el mar, más de dos toneladas de fentanilo y 9.5 millones de pastillas, la baja de 35 % en muertes por sobredosis de fentanilo en EE. UU.; desde su punto máximo,

cercano a 100 mil, serían unas 35 mil vidas salvadas al año, según el embajador Johnson. Más de 50 mil armas aseguradas en Estados Unidos antes de llegar a criminales, el traslado de fugitivos en ambas direcciones, incluidos cuatro de los 10 más buscados por el FBI.

"Más trabajo por hacer"

Pese a los avances, Johnson consideró que ambos países tienen "más trabajo por hacer", pues existe "un flujo de actividades ilegales que se mueve en ambas direcciones a través de la frontera".

Una relación que supera el billón de dólares

Por otro lado, el embajador destacó que el intercambio comercial entre EE. UU. y México rebasa el billón de dólares al año, por lo que destacó, la frontera de más de 3 mil kilómetros y los 40 millones de viajeros estadounidenses que visitan México, por lo que cada evento de seguridad en el país es relevante para Washington.

Diferencias no deben definir la relación bilateral

Por otra parte, el presidente de la American Society of México, Larry Rubin, aseguró que las diferencias entre México y Estados Unidos no deben definir la relación que mantienen ambos países.

Durante la inauguración de la Quinta Convención Binacional México-Estados Unidos, Rubin reconoció que la seguridad, el crimen organizado, la migración, los problemas en la frontera y las diferencias comerciales ponen a prueba una relación que, es mucho más amplia.



El Infonavit, negocio de familia

KARINA ROCHA

Mientras millones de trabajadores mexicanos han entregado durante años una parte de su salario al Infonavit con la esperanza de tener una casa propia, alrededor de la administración de **Octavio Romero Oropeza** aparecen contratos multimillonarios, antiguos socios, colaboradores de confianza y hasta un terreno perteneciente a su familia política, la contradicción resulta políticamente demoledora, porque el instituto que debería cuidar hasta el último peso del ahorro obrero terminó colocando bajo sospecha una de sus mayores operaciones de construcción de vivienda, precisamente cuando el propio organismo reconoce que recibió 4 millones 856 mil créditos que habían llegado a condiciones prácticamente impagables.

La consuegra y los millones

El expediente que debería encender todas las alarmas está en **Huimanguillo, Tabasco**, ahí se proyectaron mil 854 viviendas en aproximadamente 17 hectáreas propiedad de **Teresa Burelo Cortázar**, identificada en investigaciones periodísticas como madre de **Tito Livio Morales Burelo**, esposo de **Jimena Romero Lozano**, hija del director general del Infonavit, es decir, la propietaria del terreno es consuegra de **Octavio Romero Oropeza**, Grupo Qvick pactó aproximadamente mil 18 millones de pesos por la construcción y, bajo el esquema reportado, la propietaria del suelo podría recibir hasta 92.7 millones de pesos.

¿Es ilegal?, eso tendría que determinarlo una investigación formal y eventualmente una autoridad competente, pero políticamente la pregunta es mucho más sencilla, ¿cómo llegó un terreno perteneciente a la familia política del director del Infonavit al corazón de un proyecto financiado dentro de la institución que él encabeza?, no basta responder que existen contratos, firmas y procedimientos administrativos, precisamente cuando existe una relación familiar la obligación de transparencia tendría que ser todavía mayor, deberían conocerse avalúos, alternativas de terrenos consideradas, estudios de mercado, criterios de selección y cualquier declaración relacionada con potenciales conflictos de interés.

De socio privado a operador del Infonavit

La historia se vuelve todavía más incómoda cuando aparece **Marcos Herrería**, antiguo socio privado de **Romero Oropeza** en la empresa **La Mercocha**, después colaborador suyo en **Pemex** y posteriormente personaje central en la estructura del **Infonavit**, las investigaciones publicadas señalan que **Herrería** intervino en cuatro convenios con Grupo Qvick por aproxima-

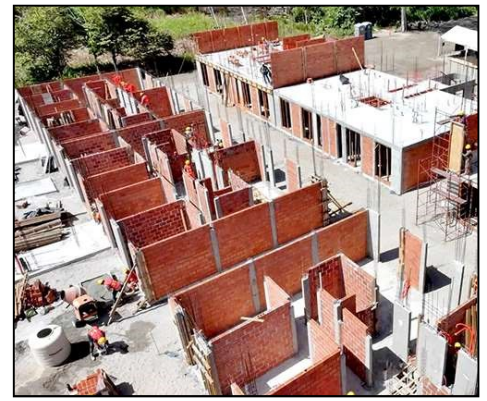
damente 2 mil 983 millones de pesos para construir 5 mil 466 viviendas en **Tabasco, Campeche y Oaxaca**, entre esos contratos está precisamente el proyecto desarrollado sobre el terreno de la consuegra de **Romero Oropeza**.

No hace falta fabricar una historia de conspiraciones, los documentos plantean por sí mismos preguntas suficientes, un antiguo socio del director participa en una estructura que contrata miles de millones de pesos, una empresa obtiene cuatro convenios multimillonarios y uno de los proyectos termina beneficiando económicamente a una integrante de la familia política del propio director, quizá todo tenga una explicación jurídica impecable, pero corresponde al gobierno demostrarlo con documentos abiertos y no exigir un acto de fe a los trabajadores.

Miles de millones sin competencia abierta

A este panorama se agregan 126 contratos por al menos 4 mil 212 millones de pesos adjudicados directamente durante los primeros 714 días de **Romero Oropeza** al frente del Infonavit, además existe una bolsa completamente distinta correspondiente al negocio de construcción de vivienda, donde se registran 197 contratos llave en mano, solamente 149 exhiben monto y estos acumulan aproximadamente 89 mil 990 millones de pesos.

Una adjudicación directa no constituye corrupción por definición, tampoco prueba automáticamente favoritismo, pero cuando hablamos de miles de millones provenientes de una institución sostenida por las aportaciones de trabajadores resulta legítimo preguntar por qué se eligió esa modalidad, quién autorizó cada operación, qué otras empresas fueron consideradas, cuáles fueron los precios comparativos y qué conexiones anteriores existían entre funcionarios y beneficiarios.



La UIF también debería revisar

Ante semejante concentración de contratos, relaciones empresariales anteriores y operaciones vinculadas con integrantes del entorno familiar, el asunto ya no debería agotarse en explicaciones políticas, existe una instancia del Estado mexicano creada precisamente para analizar movimientos financieros y económicos cuando existen elementos que ameritan escrutinio, la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, por eso sería pertinente que las autoridades competentes revisaran, dentro de sus atribuciones legales, las operaciones relacionadas con quienes hayan participado o resultado beneficiados en estos proyectos, incluyendo integrantes de la familia de **Romero Oropeza** cuando exista una conexión documental con contratos, terrenos, empresas o movimientos financieros ligados a recursos públicos.

No se trata de condenar anticipadamente a nadie ni de convertir el parentesco en delito, se trata de seguir el dinero, identificar beneficiarios finales, revisar incrementos patrimoniales, transferencias, sociedades, adquisiciones inmobiliarias y cualquier operación que resulte incongruente con los ingresos declarados, si todo está en orden, una revisión institucional lo confirmaría, si existe alguna irregularidad, correspondería a las autoridades actuar, porque cuando el dinero de los trabajadores termina alrededor de relaciones familiares o personales del funcionario que administra esos recursos, mirar hacia otro lado sería exactamente lo contrario de combatir la corrupción.

Continuará...



Octavio Romero Oropeza



planteamiento a Estados Unidos sin formularlo como acusación directa, **Sheinbaum explicó que no lo diría "porque tenemos buena relación con el presidente Trump y el Gobierno de los Estados Unidos", añadió que ambos gobiernos trabajan de manera coordinada y que "vamos avanzando"**.

Contexto: el intercambio de la semana pasada

El tema del consumo de drogas y las armas ya había aparecido en la conferencia del jueves 17 de septiembre, ese día **Sheinbaum respondió a un documento de Trump enviado al Congreso estadounidense sobre los países de tránsito y producción de drogas para el año fiscal 2027.**

En ese documento, **Trump** sostuvo que **México debe "exponer, arrestar y procesar"** a funcionarios públicos que hayan ayudado a los cárteles, en su respuesta, la presidenta dijo que México no necesita que lo juzguen desde afuera. También preguntó dónde está el trabajo para detener a los distribuidores de droga y qué pasa con el lavado de dinero en Estados Unidos.

En esa ocasión planteó que **el consumo de drogas debe abordarse como un asunto de salud pública y afirmó que México actúa contra servidores públicos cuando existen investigaciones y pruebas, sin importar su partido.** Sobre las armas, dijo que **el poder de fuego del crimen organizado no podría explicarse sin el paso ilegal de armamento desde Estados Unidos.**

Sheinbaum minimiza que Trump considere a México epicentro de los cárteles

RAÚL RUIZ

La presidenta **Claudia Sheinbaum** minimizó ayer el señalamiento de su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, quien consideró a México "el epicentro de la violencia de los cárteles"; en su conferencia, la mandataria refirió que además de este señalamiento del republicano, también aseguró que su gobierno trabaja en el combate al crimen, **"tenemos buena relación con el presidente Trump y el gobierno de los Estados Unidos, entonces estamos trabajando de manera coordinada y vamos avanzando"**, aseguró.

Sheinbaum también mencionó que **México se encuentra al lado de un país con un alto consumo de drogas ilícitas y producción de armas**, pero señaló que **no recriminará a Trump por ello, "podría decir, "es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas", o "es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas", pero no lo voy a decir, señaló.**

Es de recordar que fue el pasado martes que, el presidente **Donald Trump** acusó a México de ser "el epicentro" del narcotráfico y exigió al gobierno de **Claudia Sheinbaum** "recuperar el control" de su territorio.

Trump agregó: "lamentablemente, es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por cárteles enemigos".

Respuesta de Sheinbaum

Sheinbaum Pardo recordó que **Trump** agregó otros conceptos después de la

frase sobre los cárteles, con la participación de una segunda voz en la conferencia, se precisó que **el mandatario habló de una buena relación con México y de que el país también combate a los cárteles.**

Fue entonces cuando la mandataria respondió con tono irónico, al plantear cómo podría replicar ella misma el señalamiento sobre la convivencia entre ambos países:

La transcripción registra risas tras esa frase, con la que la presidenta devolvió el



Jesús Antonio Esteva, Andrés Lajous, Ricardo Vallejo, Néstor Núñez y Miguel Ángel Elorza



Matías Pascal

El Edomex se llena de muertos. ¿Hasta cuándo y cuánto aguanta la sociedad?

Este martes 22 de septiembre, mientras el gobierno mexiquense de Delfina Gómez Álvarez presumía que los homicidios van a la baja, en cinco municipios se contaban muertos. Diez personas asesinadas y cinco heridas de bala. Tultitlán, Otumba, Jaltenco, Acolman y Chalco. No fue un solo ataque que pudiera archivarse como "hecho aislado". Hubo cuerpos abandonados, disparos junto al transporte público y balaceras en carretera.

En Tultitlán hallaron a un hombre sin vida en un canal de aguas negras. Horas después, dos hombres fueron baleados cerca de una parada: uno murió y el otro quedó herido. En Otumba encontraron a dos jóvenes asesinados dentro de un automóvil. En Jaltenco aparecieron restos humanos en otro vehículo. Brayan y Leonardo, de 17 y 21 años, habían sido reportados como desaparecidos.

En Chalco, hombres armados atacaron al ocupante de un automóvil sobre la carretera México-Puebla. Murió él y murió también un repartidor que pasaba por ahí; iba trabajando. No necesitó deberle nada a nadie para quedar en medio de las balas.

En Acolman, sobre la Lechería-Texcoco, dispararon contra un vehículo con cuatro hombres a bordo. Dos murieron y dos resultaron heridos.

En el lugar fueron encontrados alrededor de 40 casquillos. Se ha reportado que las víctimas podrían pertenecer a Resistencia Civil Pacífica y que, momentos antes, habían asistido a una reunión con autoridades en Tezoyuca. La Fiscalía debe aclarar si ambos hechos están relacionados. También debe decir quién los atacó. Hasta ahora, eso no se sabe.

Y todavía faltaba Joselyn Sandoval Calderón.

La estudiante de Derecho de la UAEMéx había sido reportada como

desaparecida y fue hallada sin vida el miércoles. Juan Carlos, uno de los jóvenes encontrados muertos en Otumba, era su novio y egresado de la misma universidad. Joselyn no forma parte del saldo de 10 asesinatos reportado para el martes; su hallazgo ocurrió después. No hace falta meterla a la fuerza en una cifra. Su historia es devastadora por sí sola.

Un día antes de esta cadena de hechos, el gobierno de Delfina Gómez había informado que los homicidios disminuyeron 36 por ciento en los municipios donde opera el Mando Unificado Oriente. Claudia Sheinbaum también ha destacado reducciones en el promedio diario de homicidios del estado.

Supongamos que las cifras son correctas.

¿Qué respuesta ofrecen a quien espera el camión donde hubo un ataque a balazos? ¿O a una madre que denunció la desaparición de su hijo y terminó reconociendo sus restos? El dato describe un periodo. La gente tiene que salir mañana otra vez a la calle.

Ahí está el problema que la Cuarta Transformación no puede seguir resol-

viendo con un informe. Un gobierno puede ganar la discusión de los porcentajes y perder la confianza de quienes debe proteger. Y cuando se pierde esa confianza, el asunto deja de ser únicamente de seguridad. Se vuelve un problema de gobernabilidad.

El estallido de violencia de esta semana podría ser el preámbulo de algo peor: un estallido social. No hay forma seria de anunciar qué ocurrirá ni de ponerle fecha. Pero tampoco conviene hacerse el distraído. La rabia crece cuando las familias buscan solas a sus desaparecidos, cuando los vecinos ven pasar patrullas después de los disparos y cuando cada crimen acaba convertido en una carpeta de investigación de la que nunca vuelven a saber.

Delfina Gómez gobierna el Estado de México.

Sheinbaum encabeza un Gobierno Federal que presume coordinación con ella. Entonces que esa coordinación se vea fuera de las Mesas de Paz: en personas protegidas, responsables detenidos e investigaciones capaces de llegar a juicio. Que expliquen cómo se cometen ataques en carreteras transitadas y los agresores se marchan. Que encuentren a los desaparecidos antes de que aparezcan dentro de un automóvil abandonado.

El "requetebién" podrá servir todavía para una campaña. Para gobernar, ya no alcanza. Hay familias enterando a los suyos y otras que siguen buscándolos. Pedirles paciencia mientras llega el próximo informe sería jugar con cartas marcadas... ¡Ciaooo!



Oficial: Javier Aguirre nuevo técnico del Valencia

El técnico mexicano Javier Aguirre es el nuevo entrenador del Valencia, el club ya lo hizo oficial este miércoles; ha firmado un contrato hasta el final de esta campaña 2026-27 y el club dispondrá de una opción de un año más.

Para Aguirre, de 67 años, el Valencia será su séptimo club en España tras pasar por el Mallorca, al frente del cual estuvo entre 2022 y 2024, el Leganés, Espanyol, Zaragoza, Atlético de Madrid y Osasuna, su primer banquillo en LaLiga en 2002 y club en el que jugó en la campaña 1986-87.

Entre sus principales logros en España se encuentran la

Copa del Rey de 2004 con el Real Zaragoza y la clasificación para la Liga de Campeones con el CA Osasuna, además, clasificó al Atlético de Madrid a la Champions 2007-08. Y a nivel internacional, ha conquistado la Copa Oro de la CONCACAF (2009 y 2025) y la CONCACAF Nations League (2024-25) con la Selección Mexicana y en su país ganó el título de Liga con el Pachuca (1999) y la Liga de Campeones de la CONCACAF con el CF Monterrey (2021).



JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13729



Senado presenta iniciativa de ley para restaurar el ascenso y descenso

El Senado de la República presentó oficialmente una iniciativa que busca reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte para que todas las asociaciones deportivas en nuestro país garanticen mecanismos de ascenso y descenso basados en el mérito deportivo. Con ello, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga MX se verían obligadas a restaurar este formato de competencia.

La lucha por regresar el ascenso y descenso en la Liga de Expansión llegó a la cámara alta con el conversatorio "Fuera de lugar: ¿por qué es

injusto cancelar el ascenso y descenso en el fútbol?". En dicho evento, representantes de todos los grupos parlamentarios, junto con exfutbolistas, jugadores, analistas y periodistas revisaron el impacto que tiene un sistema de competencia en el cual no hay movimiento entre una división y otra.

Ahi mismo, el senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, adelantó que presentaría una iniciativa de ley para impulsar el regreso del ascenso y descenso por la vía legal. Finalmente, este miércoles trascendió la propuesta, misma que firmaron

diez senadores y senadoras de todos los grupos parlamentarios.

Entre los cambios más trascendentes está el propuesto para el Artículo 50 de la mencionada ley, el cual establece que las asociaciones deportivas "regularán su estructura interna y funcionamiento, de conformidad con sus Estatutos Sociales, la presente Ley y su Reglamento, observando en todo momento los principios de democracia, representatividad, equidad, igualdad sustantiva, legalidad, transparencia y rendición de cuentas".

César Montes causa baja por lesión



La Selección Mexicana tendrá una baja en esta Fecha FIFA, César Montes fue descartado por el cuerpo médico del equipo nacional debido a una lesión muscular que arrastra desde Rusia, ante ello, Dagoberto Espinoza tomará su lugar. El defensor realizó trabajo diferenciado en el Centro de Alto Rendimiento (CAR), junto con Santiago Giménez, mientras el resto del plantel trabajó bajo las órdenes de Rafael Márquez. Montes fue evaluado por el cuerpo médico de la

Selección Mexicana, que determinó que el jugador no se encuentra en condiciones para participar en los compromisos de esta Fecha FIFA. De esta manera, César Montes viajará de regreso a Rusia para continuar con su recuperación y atender la lesión que le ha impedido trabajar al parejo de sus compañeros. Por su parte, Santiago Giménez también realizó trabajo diferenciado debido a una sobrecarga en el aductor derecho. Otro jugador que encendió las

alarmas durante la práctica fue Jeremy Márquez, el mediocampista presentó una contractura en la espalda baja y no pudo completar el entrenamiento. Jeremy Márquez, jugador del América, luego de perderse casi dos torneos por una lesión de rotura de ligamento cruzado, el lateral de 22 años se convirtió en el Apertura 2026 en una de las caras recurrentes de Guillermo Almada, tomando el lugar de Kevin Álvarez.

Cruz Azul en la mira del diablo

Los Diablos Rojos del Toluca ya han dado vuelta a la página a la derrota del fin de semana y se enfocan totalmente en el compromiso del sábado ante Cruz Azul, en el que, pese a la baja de seleccionados, sumar será fundamental para sus aspiraciones de afianzarse en el liderato, lo anterior fue manifestado por el delantero Oswaldo Virgen, quien señaló que el equipo ya dio vuelta a la página tras el tropiezo en casa, que sí, resultó doloroso. Las ausencias de seleccionados para ambos equipos serán sensibles, pero no afectarán el objetivo de tener un buen desempeño y obtener los tres puntos, consideró el canterano. "Cada equipo se refuerza y está bien estructurado, por eso están los DTs, para formar su equipo. Yo creo que debe

haber jugadores para suplir de cierta manera esas bajas, y en mi punto de vista está bien que siga la Liga". Virgen subrayó que los Diablos esperan afianzarse en la cima, pues son conscientes de la ventaja que representa en la disputa de la Liguilla: "Tomamos el liderato de la mejor manera, queremos seguir por ahí y mantenerlo para las últimas fechas ser de los de arriba y cerrar aquí en casa". El delantero subrayó que otro de los claros objetivos de los rojos, tras todo lo conquistado en los últimos años, es poner en alto el nombre de Toluca FC y del fútbol mexicano en la Copa Interamericana. "Estamos totalmente enfocados, ese es el foco, llevárnosla y seguir trabajando".



Posición de quarterback, talón de Aquiles de Giants



La lesión de Dart vuelve a poner en evidencia uno de los grandes problemas de los Giants en los últimos años, la falta de consistencia en la posición de quarterback. La gravedad de la lesión de Jaxson Dart todavía no ha sido dada a conocer oficialmente por los Giants. Aunque existe confianza en que el joven pasador pueda recuperarse pronto, el panorama apunta a una ausencia de varias semanas o incluso de toda la temporada. La posible baja de Dart representa un nuevo

problema para una franquicia que no ha encontrado estabilidad en la posición de quarterback. Ahora, New York tendría que recurrir al veterano Jameis Winston para intentar mantener el rumbo.

Winston cuenta con una amplia experiencia en la NFL, pero su carrera también se ha caracterizado por la inconsistencia. El quarterback ha mostrado capacidad para generar grandes actuaciones, aunque no ha logrado establecerse por la cantidad de intercepciones que lanza.

Ante la ausencia de Dart, los Giants podrían depender nuevamente de un quarterback veterano. Esta situación representa otro capítulo dentro de una búsqueda que comenzó después del retiro de Eli Manning.

Desde las épocas de Manning, los Giants no han conseguido encontrar al quarterback capaz de convertirse en una solución a largo plazo. La franquicia ha probado distintas alternativas, pero ninguna ha conseguido ocupar el lugar que dejó el histórico pasador.

Domina Juan Sebastián la CRO Race

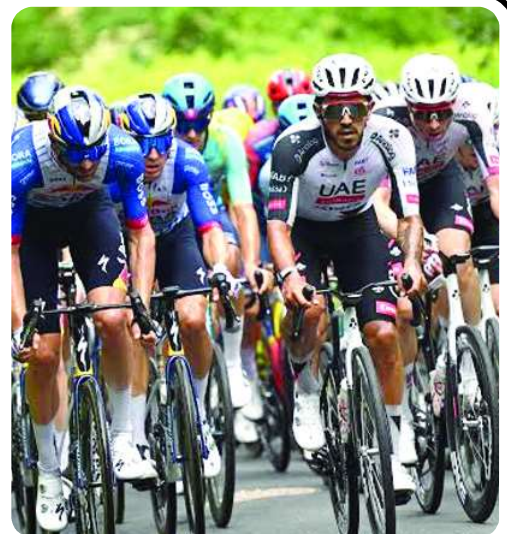
Juan Sebastián Molano retuvo el liderato de la CRO Race, certamen ciclistico que se disputa en Croacia, donde se impuso en el recorrido de 114,5 kilómetros entre Biograd na Moru y Novalja, el velocista boyacense arribó tercero, luego de ser superado por el danés Carl-Frederik Bévort (Uno-X Mobility), quien cruzó la meta con un tiempo de 2h:42.08. La segunda posición fue para el local Nicolas Gojković (Pogi Team Gusto Ljubljana).

Ante la nueva camada de grandes velocistas, Molano, de 31 años, continúa dando batalla en la élite del ciclismo. Cabe recordar que desde 2027 el boyacense representará al equipo belga Lotto Intermarché, también del WorldTour, luego de ocho temporadas en el UAE Emirates.

En la clasificación general, el colombiano

comanda con una ventaja de cuatro segundos sobre Carl-Frederik Bévort y de siete frente al francés Sam Maisonobe (Cofidis). Este jueves, Juan Sebastián tendrá un gran desafío para sostener el primer lugar, pues la CRO Race empieza a empujarse con un recorrido de 174,5 kilómetros entre Krk y Labin. La jornada tendrá cuatro pasos montañosos y terminará en un puerto de tercera categoría, con 1,6 km de subida.

"Tras el triunfo, fue una gran manera de empezar la carrera, fue una victoria que disfrutamos todos juntos como equipo. Me encanta correr aquí en Croacia, donde lucharemos por la clasificación general con Tim Wellens", aseguró Molano. Su compatriota Daniel Felipe Martínez (Red Bull-Bora) es uno de los llamados a luchar por los puestos de honor de la general.



Arrancó el NORCECA Women's Final Six



El Estado de México es sede del Torneo Internacional de Voleibol Femenil NORCECA Women's Final Six 2026, que reúne en la Ciudad Deportiva "Juan Fernández Albarrán" a las selecciones de México, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Canadá.

El certamen reúne a representantes de estos seis países pertenecientes a la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA) para disputar en terri-

torio mexiquense el campeonato regional.

En el primer día de actividades, el equipo mexicano se impuso 3 sets a 0 frente a República Dominicana, en un encuentro donde el público mexiquense se hizo presente. En los otros resultados de la jornada, Cuba derrotó 3 sets a 2 a Puerto Rico, mientras que Estados Unidos venció 3 sets a 0 a Canadá.

Los encuentros de primera ronda, bajo el sistema todos contra todos (Round-Robin), continuarán hasta el viernes 25 de septiembre. A

partir de los resultados de esta fase se definirán los cruces de semifinales, que se jugarán el sábado 26, mientras que la final será el domingo 27 de septiembre.

Al respecto, Miguel Ángel Sánchez González, Director General del Instituto del Deporte de la entidad (IDEMEX), reconoció la coordinación entre la NORCECA, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Federación Mexicana de Voleibol para llevar a cabo esta competencia internacional.



Doriane Pin con la mira en la F1

Doriane Pin, pilota de la F1 Academy tiene claro el objetivo que quiere alcanzar en su carrera dentro del automovilismo. La pilota francesa, integrante del programa de desarrollo de Mercedes, aseguró que busca conseguir un asiento como piloto titular en la Fórmula 1 en un plazo máximo de cinco años.

Pin, de 22 años, llegó al programa de desarrollo de la escudería de Brackley después de conquistar el campeonato de la F1 Academy en 2025. Su trayectoria dentro de las categorías formativas le permitió avanzar hacia diferentes programas vinculados con Mercedes y ampliar su experiencia al volante de distintos tipos de monoplazas.

En abril de 2026, Doriane Pin se convirtió en

la primera mujer en pilotar un monoplaza de Fórmula 1 de Mercedes. La francesa tuvo la oportunidad de conducir el W12, automóvil utilizado por la escudería durante la temporada 2021, en una prueba realizada en el circuito de Silverstone.

Además de su vínculo con Mercedes, Pin mantiene actividades en otras categorías del automovilismo internacional. La francesa desempeña funciones como pilota de desarrollo de Peugeot en el Campeonato Mundial de Resistencia (WEC) y también trabaja para Citroën dentro de la Fórmula E. A estos compromisos se suma su participación competitiva en la categoría Pro-Am de LMP2, dentro de las European Le Mans Series, donde corre con el equipo Duqueine.

México, calla; Washington, acusa



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Cuando desde la tribuna de la *Asamblea General de la ONU* el presidente **Donald Trump** volvió a señalar a **México** como epicentro de la violencia de los cárteles, a los que **califica de terroristas**, la respuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue la de quien prefiere no pelear. En su *Conferencia Mañanera del Pueblo*, la mandataria admitió que convivir con un vecino que consume tantas drogas ilícitas y produce tantas armas es complicado, pero **aclaró que no dirá eso porque su gobierno no busca confrontaciones**. Habló de una buena relación con la *Casa Blanca*, de trabajo coordinado y de avances. La postura tiene lógica diplomática, pero deja un sabor amargo. Una y otra vez, **Washington** lanza acusaciones graves, y a menudo injustas, **contra nuestro país**. Una y otra vez, **Palacio Nacional** responde con cordialidad y con la defensa de la soberanía como consigna. Cabe preguntarse hasta dónde llega la prudencia y dónde empieza la resignación ante quien, en los hechos, finge como victimario.

La silla vacía en Nueva York

El tema fue destacado en el noticiero estelar de **unomásuno**, *Cambiando de Tema Noticias*, conducido por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección del presidente editor, **Naim Libien Kauí**. Los periodistas recordaron que la presidenta explicó su ausencia en **Nueva York** con una frase más filosófica que política: hay momentos para ir y momentos para no ir, y este no le pareció el adecuado. **No estuvo sola en esa decisión**. Tampoco acudieron los mandatarios de **Rusia**, **China** e **India**, lo que sugiere que la lectura del momento fue compartida, o al menos coincidente. Su agenda apunta hacia otro lado: en noviembre viajará a **China** para la *Cumbre de Líderes del*

Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, los días 18 y 19. Allí, dijo, **México recibirá la estafeta para organizar la APEC de 2028**. Que el viaje al gigante asiático sí esté en el calendario mientras la **ONU** quedó fuera dice mucho sobre **hacia dónde mira el gobierno**.

Lula y la no intervención

En la misma conferencia, **Sheinbaum** salió en defensa del presidente brasileño, **Luiz Inácio Lula da Silva**, blanco de fuertes críticas desde **Estados Unidos**. Recordó que la **política exterior mexicana** se sustenta en la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, y sostuvo que serán los **brasileños** quienes decidan en las urnas quién los gobierna, sin injerencia extranjera en ningún proceso electoral. Elogió además la gestión de **Lula** contra la **pobreza y la marginación**, y destacó que en un año cumplió su promesa de **Hambre Cero**. El principio es correcto y tiene tradición en la diplomacia mexicana. Pero resulta inevitable notar el contraste: **se defiende con firmeza a un aliado ideológico en Brasilia**, mientras **frente a Washington la firmeza se diluye en amabilidades**. La coherencia se mide, sobre todo, ante el interlocutor más poderoso.

El caso Ruffo Appel

Otro asunto que abordaron los comunicadores es la **decisión que el Poder Judicial Federal tomará este viernes sobre Ernesto Ruffo Appel**. El exgobernador de **Baja California**, **recluido en el penal de El Altiplano**, en **Almoloya de Juárez**, **Estado de México**, está acusado por la **Fiscalía General de la República** de encabezar una organización dedicada al contrabando de millones de litros de hidrocarburos desde **Estados Unidos**. Podría autorizarse la **prisión domiciliaria** para enfrentar el proceso en su casa.

Ruffo, de 75 años, padece cáncer y ha perdido al menos seis kilos. Sostiene que su detención responde a una venganza política, una lectura compartida por no pocos exfuncionarios, actores políticos y ciudadanos. Más allá de lo que resuelva el proceso, su edad y su estado de salud le dan derecho a solicitar la medida. **Mantener en un penal de máxima seguridad a quien fue el primer gobernador surgido de la oposición, como si fuera un criminal de alta peligrosidad, es una imagen que no ayuda a la credibilidad de la justicia**.

Trenes, empleos y metros cuadrados

Desde el *Salón Tesorería*, la presidenta anunció una **inversión de 750 mil millones de pesos en infraestructura ferroviaria** para trenes de carga y de pasajeros. Según dijo, la obra generará miles de empleos, reducirá la contaminación y ahorrará tiempo a los usuarios. Para el tendido de las **nuevas vías se liberarán más de 31 millones de metros cuadrados**. La cifra es ambiciosa y habrá que vigilar que los plazos y los costos no se descarrilen, como ha ocurrido con otras obras emblemáticas.

Doble nacionalidad: el debate de fondo

Sheinbaum celebró que la **Cámara de Diputados** aprobara la reforma constitucional sobre nacionalidad. Rechazó el argumento de los partidos que votaron en contra, quienes dicen que se quitan derechos, y preguntó a quién se le quitan. Los mexicanos que emigraron y adquirieron la ciudadanía estadounidense la conservan; eso no cambia. **Lo que sí cambia es que quienes aspiren a cargos de elección popular, incluidas la presidencia y las gubernaturas, tendrán que renunciar a la nacionalidad extranjera**. Para el oficialismo, eso no vulnera derecho alguno. La oposición discrepa, y el debate apenas comienza.

Los desplazados, la deuda invisible

Por último, el Gobierno Federal, junto con el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, revisará a fondo la situación de las personas desplazadas de sus lugares de origen, que se estima suman **un millón y medio**. Es una noticia necesaria, pero tardía. Detrás de esa cifra hay familias que dejaron todo por la violencia, y su drama pesa más que muchos de los temas que hoy copan la conversación. **Mil gracias por su atención** y que tenga un buen día. Lo esperamos a las **14:30 horas** en *Cambiando de Tema Noticias*. **Cuidese y no baje la guardia**.